

Distr.  
GENERAL

LC/G.2075(SES.28/7)  
8 de febrero de 2000

ORIGINAL: ESPAÑOL

Vigesimoctavo período de sesiones  
México, D.F., 3 al 7 de abril de 2000

**PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO  
DEL SISTEMA DE LA CEPAL,  
2002-2003**

## ÍNDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN .....	1
SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL .....	5
SUBPROGRAMA 2: DESARROLLO PRODUCTIVO, TECNOLÓGICO Y EMPRESARIAL .....	13
SUBPROGRAMA 3: POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO .....	21
SUBPROGRAMA 4: DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD .....	27
SUBPROGRAMA 5: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL .....	33
SUBPROGRAMA 6: POBLACIÓN Y DESARROLLO .....	38
SUBPROGRAMA 7: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA .....	45
SUBPROGRAMA 8: MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS .....	52
SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA .....	60
SUBPROGRAMA 10: ESTADÍSTICA Y PROYECCIONES ECONÓMICAS .....	68
SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA .....	76
SUBPROGRAMA 12: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE .....	87
ANEXO: TIPOS DE ACTIVIDADES .....	101

## ABREVIATURAS

ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALAF	Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BDC	Banco de Desarrollo del Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BLADEX	Banco Latinoamericano de Exportaciones
CAF	Corporación Andina de Fomento
CARICOM	Comunidad del Caribe
CDCC	Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CLADES	Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OLAMI	Organismo Latinoamericano de Minería
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SELA	Sistema Económico Latinoamericano
SIECA	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer

## INTRODUCCIÓN

La Secretaría presenta a la consideración de los Estados miembros de la CEPAL el proyecto de programa de trabajo para el bienio 2002-2003, el primero en encuadrarse en el marco de referencia que proporcionará el plan de mediano plazo para el período 2002-2005, una vez que este último sea adoptado por la Asamblea General en su oportunidad.\*

En la preparación de esta propuesta se tuvieron en cuenta tres elementos fundamentales: primero, las lecciones extraídas al evaluar, al final de la década de 1990, las reformas estructurales introducidas, sus resultados y las prioridades del desarrollo regional derivadas de esas transformaciones; segundo, las tendencias globales del panorama internacional, su incidencia en la región y los esfuerzos de adaptación que demandan de los países de América Latina y el Caribe, y tercero, la creciente importancia adquirida por varios temas de naturaleza transversal en la formulación y puesta en práctica de las políticas públicas que repercuten en los ámbitos económico, social, político y cultural de la región.

Con relación al primer aspecto, la experiencia de la última década revela que la región de América Latina y el Caribe ha sido protagonista del cambio del paradigma de desarrollo, que ha traído consigo nuevas modalidades de funcionamiento de la economía y significativas transformaciones, todo lo cual se traduce en un proceso de mutación a largo plazo, aún en marcha, de la estructura productiva, la base tecnológica y el cuadro institucional y regulatorio de los países de la región.

Las reformas derivadas de este proceso han generado, simultáneamente, costos y beneficios, y sus resultados no siempre han cumplido las expectativas en lo que respecta al ritmo de crecimiento esperado, las mejoras de productividad y la equidad en la distribución de los beneficios del proceso modernizador en el interior de las sociedades. Es por eso que se ha vuelto evidente la necesidad de implementar en la región políticas de desarrollo y de reforma cuyo objetivo no sea sólo completar la modernización productiva, sino también corregir errores y dar mayor énfasis al ámbito social, con especial hincapié en la equidad.

---

\* A fines de diciembre de 1999, la Secretaría inició un proceso de consulta con sus Estados miembros sobre el proyecto de plan de mediano plazo del sistema de la CEPAL para el período 2002-2005. Tal proceso continuará con la consideración del proyecto por parte de los órganos y mecanismos subsidiarios de la Asamblea General de la Naciones Unidas, y culminará con su eventual adopción durante el próximo período de sesiones de esta última.

Otro conjunto de temas que ha ejercido una fuerte influencia en el programa de trabajo de la CEPAL se refiere a las tendencias globales y sus consecuencias para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Entre ellas, cabe destacar el acelerado proceso de globalización de la economía mundial, que previsiblemente continuará planteando a la región los desafíos que supone fortalecer su inserción internacional en los ámbitos comercial, financiero y tecnológico; acrecentar su capacidad para aprovechar las nuevas posibilidades que se gestan en un escenario internacional en rápida evolución, y compatibilizar lo anterior con nuevas modalidades de regionalismo abierto y los avances de la integración en sus diversos niveles.

A los asuntos relacionados con el acceso a las tecnologías, los derechos de propiedad industrial y el desplazamiento internacional de la mano de obra, entre otros, la CEPAL les seguirá otorgando prioridad en su programa de cooperación técnica con los países de América Latina y el Caribe, a fin de aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización y mitigar sus posibles consecuencias negativas.

Tal como se ha señalado, uno de los retos más importantes para los gobiernos y sociedades de la región en el nuevo siglo será encontrar formas de conciliar el crecimiento económico con la equidad y de mejorar la competitividad sin erosionar la cohesión social. En el contexto que generan los procesos de avance de la globalización y de la economía del conocimiento es previsible que se volverán más complejas las tareas de superar la pobreza y lograr la equidad, pero, al mismo tiempo, se hará evidente que es impostergable abordar las políticas, programas y proyectos sociales con un enfoque interdisciplinario e integrado para así reorientar las prioridades hacia áreas esenciales relacionadas con la gobernabilidad y el incremento del capital social, entre otros aspectos.

Por otra parte, la instauración de las nuevas modalidades de funcionamiento de las economías y de patrones sostenibles de desarrollo en un marco de creciente globalización resulta incompleta y limitada en su alcance y efectividad si en la formulación y ejecución de las políticas públicas no se incorporan deliberadamente temas de decisiva importancia que, por su naturaleza transversal, exigen serios esfuerzos de coordinación y la aplicación de enfoques integrados, sistemáticos y transdisciplinarios. Tal es el caso de la equidad social, la perspectiva de género y la sostenibilidad ambiental, por mencionar sólo los más connotados.

En este contexto, la equidad de género debe acogerse como un elemento integral e integrador de las políticas públicas orientadas pre eminentemente hacia la equidad social. Ello significa adoptar todas las medidas que sean necesarias para garantizar la inclusión de las políticas de equidad de género en los planes nacionales de desarrollo y su consideración en todas las instancias correspondientes.

La incorporación de los criterios de sostenibilidad ambiental en el diseño e implementación de las políticas públicas de los países de la región es otra de las áreas de naturaleza transversal a las que la Secretaría otorgará atención prioritaria. En este campo, se propone asignar una alta importancia al análisis de la interacción entre el comercio y el medio ambiente, así como a los efectos que ejerzan sobre éste las políticas macroeconómicas, los

patrones de inversión, el cambio tecnológico y la introducción de tecnologías de producción limpia.

El conjunto de los temas mencionados se ha organizado en 12 subprogramas, cada uno de los cuales se describe en el documento. Los subprogramas están encabezados por una breve nota introductoria, seguida de una reseña de los objetivos que se proponen alcanzar, las áreas temáticas que los componen y un detalle de las actividades por realizar, así como de los productos que resultarán de su ejecución. En algunos casos, al finalizar la descripción de un área temática, se mencionan algunas actividades cuya realización estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Los subprogramas han sido agrupados de manera tal que los tres primeros corresponden a las actividades de la CEPAL en el campo del desarrollo económico (subprogramas 1 al 3), para luego pasar a las que se prevé llevar a cabo en el campo del desarrollo social (subprogramas 4 al 6), y continuar con las dedicadas a la planificación de la gestión pública (subprograma 7); vienen después los relacionados con medio ambiente y asentamientos humanos, y recursos naturales y servicios de infraestructura (subprogramas 8 y 9), seguidos del de estadística y proyecciones económicas, para terminar con los subprogramas regionales de México y Centroamérica y el Caribe.

Finalmente, la Secretaría dará gran prioridad a temas emergentes de interés para los países miembros, así como a materias relevantes que surjan durante el desarrollo de este programa. Un aspecto que ha sido de crucial importancia en el período recién pasado, y continúa siéndolo, es el de la atención de los desastres naturales que han afectado a varios países de la región. Para estos efectos, la CEPAL aporta un equipo multidisciplinario que apoya a los gobiernos en sus esfuerzos por evaluar el impacto de los desastres y diseñar propuestas tanto para su mitigamiento como para tareas posteriores de desarrollo.

Se espera que el programa de trabajo propuesto responda a las orientaciones recibidas de los países miembros por variados canales y, muy en particular, a las provenientes del Grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución 553(XXVI). Gracias a estos aportes, en su elaboración se ha podido tomar en cuenta los cambios que han afectado a América Latina y el Caribe en el último período e incorporar los temas y modalidades de acción que aparecen como prioritarios en la agenda regional.

## **SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL**

### Presentación

El acelerado proceso de globalización de la economía mundial plantea a los países de América Latina y el Caribe el desafío de fortalecer su inserción internacional, lo que supone i) mejorar su participación cuantitativa y cualitativa en los flujos de comercio, de inversión extranjera directa y de tecnología; ii) acrecentar su capacidad para aprovechar las nuevas posibilidades que abre un escenario internacional en rápida evolución; iii) considerar los posibles efectos de la globalización en el ámbito regional, y iv) identificar los medios adecuados para hacer frente a las situaciones adversas que deriven de ella. A la vez, a medida que avanza la integración regional, se hace necesario compatibilizar la globalización económica con los acuerdos de integración, debido a los múltiples y diversos compromisos adquiridos por muchos países de la región a ese respecto.

Las economías de la región continúan siendo muy vulnerables a los choques externos. Por una parte, encuentran dificultades para acceder con seguridad a los mercados de capital de largo plazo, lo que afecta sus políticas cambiarias así como sus tasas de inversión y de crecimiento; por otra, en su especialización exportadora siguen gravitando productos y servicios con alto contenido en insumos de recursos naturales y trabajo, por lo que el desempeño exportador resulta determinado, de manera considerable, por el acceso estable a los mercados importadores y la existencia de precios internacionales adecuados.

Tal vulnerabilidad ha creado conciencia entre los gobiernos, la sociedad civil y los agentes económicos públicos y privados acerca de los desafíos que entraña una mayor integración a la economía mundial. Si bien existe consenso en la región en cuanto a los beneficios que se derivan de la globalización de los mercados, también se manifiestan inquietudes por los efectos que ello tiene, entre otros ámbitos, sobre el empleo y la distribución del ingreso, dadas las limitaciones que enfrentan las políticas públicas y los mecanismos de cooperación internacional en el contexto actual.

Paralelamente a la globalización del espacio de decisión de las empresas, durante la última década se ha observado otro proceso, relacionado esta vez con la regionalización de los flujos de comercio e inversión. En este último plano se destaca el efecto de la incorporación paulatina de la nueva normativa del comercio internacional, aspecto que constituye una respuesta a la necesidad de contar con mercados más fluidos y continuos que plantean los movimientos de capital asociados a las operaciones de las grandes empresas. Los flujos de inversión desempeñan un papel fundamental en ambos procesos, y el comercio, que suele ser intraindustrial e intrafirma, queda determinado por la dependencia dinámica existente entre las decisiones de las empresas y los mercados. Los flujos de comercio intrarregionales, por su parte, dependen de las inversiones regionales y de las redes productivas que se crean en este nivel.

En este contexto, el subprograma se propone, como principal objetivo para el bienio 2002-2003, contribuir a centrar la atención de los países de la región en los desafíos y oportunidades que la evolución y las tendencias del escenario internacional plantean a su inserción en la economía mundial, y, en segundo término, enriquecer el debate en torno del diseño de políticas nacionales que favorezcan la competitividad y el crecimiento. Parte de este objetivo es también apoyar a los Estados miembros en sus esfuerzos por maximizar los beneficios y minimizar los inconvenientes derivados de esas tendencias, además de ofrecerles información analítica, oportuna y sistemática sobre las tendencias observadas en los mercados financieros y de bienes y servicios, sobre las oportunidades que se abren para la diversificación comercial, y sobre los obstáculos que dificultan el acceso a tales mercados.

Asimismo, el subprograma procurará reforzar la capacidad de los países de la región de identificar elementos estratégicos que ayuden a consolidar nuevos patrones de especialización exportadora, y para analizar la incidencia del sector externo en diversos sectores de la economía en un contexto de transformación productiva dinámica, análisis en que se recurrirá a la comparación de experiencias nacionales de desarrollo exportador dentro y fuera de la región, con miras a formular recomendaciones de política al respecto. De igual modo, se contribuirá a fortalecer la capacidad de negociación y a ampliar el espacio de acción de que dispone la región en materia comercial, por la vía de examinar analítica y propositivamente las políticas comerciales y el marco regulatorio e institucional vigente en esta esfera en los países de la región. Además, se les brindará apoyo en su empeño por diseñar y poner en práctica políticas y acciones orientadas a fortalecer sus sistemas financieros y a desarrollar mecanismos institucionales que les permitan enfrentar eficazmente los ciclos externos, con especial hincapié en las funciones de regulación y de supervisión financiera.

El programa de trabajo para el bienio 2002-2003, cuya ejecución estará a cargo principalmente de la División de Comercio Internacional y Financiamiento para el Desarrollo (DCIF), comprende cuatro áreas temáticas. Las tres primeras abarcan actividades relacionadas con el análisis de las tendencias globales de la economía internacional y de las políticas comerciales de la región; la evolución del comercio internacional, la integración y las políticas comerciales nacionales, y materias asociadas a la existencia de mercados específicos para la región. Finalmente, la cuarta área temática versa sobre actividades vinculadas al financiamiento del desarrollo.



## 1. Actividades

Área temática 1.1: Análisis de las tendencias globales de la economía internacional y de las políticas comerciales de América Latina y del Caribe

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Dos reuniones de expertos para examinar las tendencias de globalización de los mercados y su impacto sobre el acceso a los mercados para los bienes y servicios exportados por la región (una en cada año del bienio).

b) Publicaciones periódicas

i) Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, edición 2002.

ii) Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, edición 2003.

Esta publicación se prepara anualmente y tiene como objetivo principal realizar un seguimiento de las características de la inserción de los países de la región en la economía internacional, de los instrumentos de política comercial que pueden utilizarse para mejorarla en el marco de los compromisos multilaterales y regionales, y de los factores que influyen en la demanda, en los mercados de los países industrializados, en los de los restantes países en desarrollo y en los mercados de las grandes empresas transnacionales. Comprende básicamente cuatro partes: i) economía internacional, dedicada al examen de las tendencias de corto plazo y de los cambios estructurales de la economía internacional que inciden en las oportunidades de comercio e inversión de la región; ii) comercio y política comercial de América Latina y el Caribe, donde se revisan los acontecimientos más importantes del año anterior y los primeros meses del año en curso de los países latinoamericanos y caribeños, con informes por país; iii) proceso de integración regional de América Latina y el Caribe, donde se analiza la evolución de la integración regional y subregional en el mismo período, con informes por subgrupos regionales, y iv) aspectos seleccionados de comercio y de política comercial.

c) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre la evolución reciente de la estructura y los principales flujos del comercio internacional, el financiamiento externo y la inversión extranjera directa; las tendencias de crecimiento de los principales mercados hacia los que exporta la región, y el proceso de inserción dinámica de los distintos países latinoamericanos y caribeños, y de la región en su conjunto, en la economía mundial (uno en cada año del bienio).

ii) Dos estudios sobre los efectos de la evolución de la economía del conocimiento sobre la demanda externa de los productos y la estructura productiva de la región. Se prestará especial atención a las repercusiones de la tendencia global de transitar hacia procesos de creación de valor agregado que privilegian los insumos de conocimiento por sobre los materiales, y a la capacidad de adaptación de la estructura productiva de la región a estas nuevas realidades, como forma de mejorar su inserción internacional y la competitividad de sus exportaciones (uno en cada año del bienio).

iii) Un estudio sobre las características y consecuencias de la evolución reciente de aspectos seleccionados de la inserción internacional de la economía brasileña.

iv) Dos notas informativas anuales sobre la economía de los Estados Unidos (sólo en inglés).

v) Dos notas informativas anuales sobre la economía de Canadá (sólo en inglés).

vi) Nota informativa trimestral sobre los flujos de capital hacia América Latina y el Caribe (sólo en inglés) (cuatro en cada año del bienio).

d) Materiales y servicios de información

CEPAL News (24 números), publicación mensual de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C. (sólo en inglés).

e) Actividades intermedias

i) Difusión de documentos de la CEPAL por intermedio de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

ii) Recopilación, análisis y transmisión de información a la Sede, a las sedes subregionales y oficinas de la CEPAL desde la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

La ejecución de la actividad indicada en c) iii) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Brasilia, y la de las indicadas en c) iv) a vi), d) y e) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

Área temática 1.2: La normativa del comercio internacional, la evolución de la integración y las políticas comerciales nacionales

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Dos reuniones de expertos para examinar las políticas de comercio nacionales a la luz de las tendencias del sistema de normas multilaterales del comercio y de la evolución de la integración subregional, regional y hemisférica (una en cada año del bienio).

b) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios destinados a revisar los principales acontecimientos ocurridos en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en las políticas comerciales de los grandes países industrializados (uno en cada año del bienio).

ii) Dos estudios acerca de los cambios de la legislación, las políticas y los aspectos institucionales relacionados con el comercio internacional en los países de América Latina y el Caribe y su impacto en la integración económica (uno en cada año del bienio).

iii) Un estudio sobre la relación entre el marco regulatorio específico de los servicios y las disciplinas internacionales del comercio, con vistas a fortalecer la regulación y la supervisión en varios sectores.

iv) Un estudio sobre las características de sectores seleccionados en la esfera de los servicios en algunos países de América Latina y el Caribe, con hincapié en los vínculos entre estos sectores y el resto de la economía y los efectos sobre la creación de empleo y la difusión tecnológica.

v) Dos estudios sobre la evolución de las relaciones de América Latina y el Caribe con otras agrupaciones regionales, con énfasis en aspectos relacionados con el comercio y la inversión (uno en cada año del bienio).

vi) Dos estudios sobre la evolución de la integración subregional, regional y hemisférica (uno en cada año del bienio).

vii) Un informe anual sobre las barreras impuestas en los mercados de los Estados Unidos a las exportaciones procedentes de América Latina y el Caribe.

c) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de políticas comerciales, normativa multilateral del comercio, y evolución y perspectivas del proceso de integración regional.

d) Actividades intermedias

Apoyo al proceso de integración hemisférica y coordinación de las actividades de la CEPAL relacionadas con las negociaciones encaminadas a establecer el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en el año 2005. La CEPAL participa activamente, en conjunto con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en las actividades del Comité Tripartito correspondiente, labor que continuará desarrollándose durante el bienio que abarca el presente programa.

La ejecución de las actividades indicadas en b) vii) y d) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 1.3: Asuntos relacionados con mercados específicos de interés para la región

Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los efectos de la evolución de la normativa del comercio internacional sobre mercados de interés para la región.

ii) Un estudio sobre los nuevos mercados para los países de América Latina y el Caribe.

iii) Un estudio sobre las economías en desarrollo de Asia y el Pacífico y sus relaciones con las economías de la región.

iv) Un estudio sobre las economías en transición, con especial atención a los cambios experimentados en su integración internacional y a los efectos de ello sobre las economías de la región.

Área temática 1.4:      Financiamiento del desarrollo

a)      Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Dos reuniones de expertos para examinar aspectos pertinentes de la estructura y el funcionamiento del sistema financiero, los regímenes cambiarios y sus efectos sobre el comercio, la inversión y la diversificación productiva de la región (una en cada año del bienio).

b)      Publicaciones no periódicas

i)      Dos estudios de revisión de los principales acontecimientos financieros y su impacto sobre el comercio exterior de la región (uno en cada año del bienio).

ii)     Un estudio sobre la eficacia de los mecanismos de regulación y supervisión financiera, con énfasis en el análisis de su capacidad para prevenir las crisis.

iii)    Un estudio sobre el papel de las instituciones financieras regionales o subregionales en la provisión de alternativas de financiamiento y liquidez que fomenten las relaciones comerciales intrarregionales y permitan evitar las crisis de pagos externos.

c)      Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de mecanismos de regulación y supervisión financiera, y de análisis de los efectos de los principales acontecimientos financieros internacionales sobre el comercio de la región.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2.      Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán principalmente por medio del intercambio de información y la celebración de consultas técnicas con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la OMC, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el BID y la OEA.

Según el carácter y el área temática de las actividades correspondientes, se sostendrán además consultas periódicas con otros organismos internacionales, regionales y subregionales.

Para la ejecución de las actividades relacionadas con la globalización y los cambios en el escenario internacional, se realizarán consultas periódicas con los encargados de las actividades correspondientes de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, de la UNCTAD y del SELA, y con los grupos de países latinoamericanos y caribeños (GRULAC) con sede en Nueva York, Ginebra y Bruselas. Para los estudios relacionados con las políticas comerciales y el fomento de las exportaciones, se sostendrán consultas periódicas con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC).

Para los estudios comparativos entre las economías de América Latina y el Caribe y las economías asiáticas, se celebrarán consultas periódicas con la correspondiente comisión económica regional de las Naciones Unidas, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP).

Las actividades relacionadas con la integración regional y subregional se realizarán en estrecho contacto con el SELA, el BID y la OEA, las secretarías de los diversos organismos de integración existentes en la región y las entidades gubernamentales y privadas con responsabilidades en materia de integración. En la actualidad existen convenios de cooperación con las secretarías de los mecanismos tradicionales de integración; se desplegarán esfuerzos para establecer lazos permanentes con los organismos que rigen los nuevos acuerdos.

### 3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular los vinculados a la formulación, ejecución y gestión de estrategias y políticas de comercio exterior y negociación comercial internacional, y al campo de la integración y la cooperación regionales, así como diversas instituciones del sector privado, tales como asociaciones de productores y de exportadores, cámaras de comercio y otras entidades de fomento y desarrollo vinculadas a la temática de referencia.

Asimismo, serán usuarios de los mencionados productos los organismos regionales y subregionales, las instituciones académicas, los centros de investigación y otros organismos relacionados con la cooperación económica.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones y la entrega de materiales y servicios de información tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, entre ellos toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

## **SUBPROGRAMA 2: DESARROLLO PRODUCTIVO, TECNOLÓGICO Y EMPRESARIAL**

### Presentación

Durante la década de 1990, la región experimentó un cambio en el paradigma de desarrollo, caracterizado por el avance hacia una estrategia más abierta a la competencia externa, desregulación de las actividades económicas, y menor participación del sector público en la esfera productiva. Ello ha dado origen a profundas transformaciones a nivel macro, meso y microeconómico, que se traducen en un proceso de mutación a largo plazo de la estructura productiva, la base tecnológica y el cuadro institucional y regulatorio de los países de la región, proceso que aún continúa.

Sin embargo, los resultados de este proceso no han satisfecho las expectativas que se habían creado en lo que respecta al ritmo de crecimiento que habrían de suscitar las reformas estructurales, ni tampoco en lo concerniente a la mejora de la productividad factorial y de la equidad con que se distribuyen dentro de la sociedad los beneficios de la transición hacia la modernidad. Mientras una parte del aparato productivo ha conseguido altos ritmos de modernización tecnológica y productiva, y acortado la distancia relativa de la productividad factorial con respecto a los patrones internacionales, otra parte, claramente mayoritaria, no ha logrado hacerlo y muestra en la actualidad una marcada tendencia declinante.

El reconocimiento de que las reformas han traído consigo simultáneamente costos y beneficios, y de que los agentes productivos reaccionan de distinta manera ante los cambios estructurales, es crucial para que los países de la región puedan enfrentar la tarea de fortalecer sus sistemas productivos.

Es evidente que para acelerar el crecimiento y obtener los beneficios del proceso de ajuste estructural, se hace necesario poner en marcha una nueva fase de reformas en la región, principalmente en los planos micro y mesoeconómico, encaminada a completar la modernización productiva en el ámbito de plantas, sectores y agentes, de tal manera que conduzca a un aumento sustantivo de la productividad factorial y la competitividad.

El propósito de acortar la distancia de productividad existente entre las economías de la región y las de los países desarrollados exige aumentar la competitividad, no sólo mediante políticas macroeconómicas adecuadas y la mejoría de la inserción internacional, sino también, y muy especialmente, mediante la puesta en práctica de medidas que eleven la eficiencia dentro de la empresa y faciliten la identificación, adopción y adaptación de las mejores prácticas y tecnologías disponibles internacionalmente. Estos esfuerzos deben complementarse con políticas mesoeconómicas que incrementen la eficiencia del entorno de la empresa en términos de infraestructura física, científica, tecnológica y de extensión, de sistemas de capacitación y mercado de capitales, y que promuevan a la vez el adecuado desempeño de los agentes clave del

desarrollo, desde las empresas transnacionales y los conglomerados nacionales hasta las pequeñas y medianas empresas nacionales.

En este contexto, el objetivo principal que se propone alcanzar el subprograma durante el bienio 2002-2003 consiste en apoyar a los países de la región en el diseño de políticas que impulsen un crecimiento económico más rápido, como el que ha caracterizado a los países exitosos de industrialización tardía. Parte de este objetivo será también facilitar el diseño de políticas de competitividad enmarcadas en una estrategia de regionalismo abierto, dada la multiplicidad de acuerdos de integración de variado alcance en que participan los países de la región.

Las actividades de este subprograma, cuya ejecución estará a cargo principalmente de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, han sido agrupadas en cuatro áreas temáticas. Éstas comprenden la realización de actividades relacionadas con el análisis de la evolución productiva global y sectorial de la región; el desarrollo del entorno de las empresas, de modo de abarcar los mercados de tecnología y de recursos humanos y las políticas de apoyo al desarrollo empresarial; el fortalecimiento de los agentes clave del desarrollo industrial y agrícola —a saber, las empresas transnacionales, los conglomerados nacionales y las pequeñas y medianas empresas—, y el desarrollo de los complejos productivos estructurados en torno a los recursos naturales.

## 1. Actividades

### Área temática 2.1: Análisis de la evolución productiva global y sectorial de la región

- a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes
  - i) Reunión de expertos para examinar la dinámica industrial y la productividad de los países de la región y contrastarlas con las de los países industrializados y las principales economías emergentes.
  - ii) Reunión de expertos para analizar nuevas líneas de trabajo en materia de innovación tecnológica en las áreas agrícola, agroindustrial y del comercio de productos e insumos de este sector.
- b) Publicaciones no periódicas
  - i) Un estudio sobre los cambios experimentados en la estructura industrial de los países de la región.
  - ii) Un estudio sobre los cambios tecnológicos en las áreas agrícola, agroindustrial y del comercio de productos e insumos del sector.



iii) Un estudio sobre la transformación productiva que experimenta la industria brasileña como resultado de la maduración de las reformas de los años noventa.

c) Material técnico

i) Actualización anual y desarrollo de los programas computacionales Análisis de la competitividad de los países (CAN) y Programa de Análisis de la Dinámica Industrial (PADI).

ii) Exploración de alternativas para desarrollar nuevos programas de cómputo analíticos, con el fin de seguir la evolución del sector agropecuario.

d) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de políticas de competencia, de aumento de la productividad y de desarrollo de sistemas nacionales de innovación en el campo industrial, así como de diseño y utilización de indicadores socioeconómicos, particularmente en el área productiva, relacionados con el sector rural y agroindustrial.

ii) Capacitación colectiva

Cooperación con organismos gubernamentales y entidades privadas de los países de la región que lo soliciten para organizar talleres de capacitación en el uso de los programas computacionales CAN y PADI.

Cooperación con organismos gubernamentales e instituciones académicas de los países de la región, para la realización de cursos a nivel de posgrado sobre aspectos relativos a desarrollo, organización y política industrial.

La ejecución de la actividad indicada en b) iii) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Brasilia.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 2.2: El desarrollo del entorno de las empresas: mercados de tecnología y de recursos humanos, y políticas de apoyo al desarrollo empresarial

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para examinar las políticas de competitividad industrial en países seleccionados de la región.

ii) Reunión de expertos para examinar aspectos relacionados con estrategias diferenciadas de inserción comercial y de especialización exportadora de productos agrícolas y agroalimentarios.

iii) Reunión de expertos para analizar la evolución productiva del sector agropecuario y el cambio en las condiciones de vida de la población rural en países seleccionados de la región.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los cambios en las políticas de competitividad industrial de los países de la región, que comprenden las políticas de desarrollo tecnológico, de desarrollo de los recursos humanos y de fomento de las exportaciones.

ii) Un estudio sobre la situación y las tendencias de las políticas de competencia de los países de la región.

iii) Un estudio sobre la dimensión local descentralizada de las políticas de competitividad industrial de países seleccionados de la región.

iv) Un estudio sobre estrategias diferenciadas de inserción comercial y especialización exportadora de productos agrícolas y agroalimentarios, con especial atención a los grupos de integración subregional y a los cambios que ocurran en el escenario internacional.

c) Material técnico

Actualización y perfeccionamiento del sistema de información de comercio internacional de productos agropecuarios y sus respectivos indicadores y matrices.

d) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materias relacionadas con el proceso de integración hemisférica, así como en lo concerniente a estrategias de especialización del sector agropecuario y agroalimentario.

Se prevé que en el bienio estará en ejecución un proyecto sobre desarrollo, entrenamiento y capacitación de recursos humanos en el sector industrial.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 2.3: El fortalecimiento de los agentes clave del desarrollo industrial y agrícola: las empresas transnacionales, los conglomerados nacionales y la pequeña y mediana empresa

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para analizar la evolución de la inversión extranjera directa en la región, e identificar alternativas de política en el marco de los procesos de negociación internacional.

ii) Reunión para examinar el proceso evolutivo de los conglomerados de capital nacional en los países de la región.

b) Publicaciones periódicas

La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, publicación anual, que ahora comprende la actualización del marco legal y de la información estadística, que se incluirá en un CD-ROM adjunto a la publicación (uno en cada año del bienio).

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los cambios en la posición de los grandes conglomerados nacionales de empresas industriales con respecto a las filiales de las empresas transnacionales asentadas en la región.

ii) Un estudio sobre la situación y las tendencias de la política de apoyo a las pequeñas y medianas empresas industriales en los países de la región.

iii) Un estudio sobre la evolución de la producción agropecuaria y sus impactos ambientales y socioeconómicos.

iv) Un estudio sobre el desempeño de los agentes en materia de inversión y progreso técnico en la economía brasileña.

d) Material técnico

i) Desarrollo de un programa de aplicación computacional para analizar la dinámica de la pequeña y mediana empresa industrial en la región.

ii) Actualización permanente y perfeccionamiento de las bases de datos relativas al marco legal y a la información estadística concerniente a la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe.

e) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materias relacionadas con el mejoramiento de su información estadística y la identificación de alternativas con respecto al marco normativo de la inversión extranjera directa en los procesos de negociación internacional.

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en materia de pequeña y mediana empresa.

f) Actividades intermedias

Actualización y perfeccionamiento de la base de datos interactiva de información especializada sobre flujos de inversión extranjera directa en el subsitio del subprograma adscrito al sitio institucional del Internet y otorgamiento de acceso diferenciado a diversos usuarios.

Se prevé que en el bienio estarán en ejecución dos proyectos, uno sobre pequeñas y medianas empresas industriales de la región y su competitividad internacional, y otro referido a la formulación de políticas alternativas de recuperación y conservación de suelos en áreas degradables.

La ejecución de la actividad señalada en c) iv) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Brasilia.

La ejecución de las actividades operacionales y de la indicada en d) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 2.4: Desarrollo de complejos productivos estructurados en torno a recursos naturales

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para examinar la situación de los complejos productivos basados en el procesamiento de recursos naturales de los países de la región, así como las políticas orientadas a impulsar su desarrollo.

ii) Reunión de expertos destinada a analizar aspectos relacionados con el acceso a la tierra y la creación de empleos productivos en el sector rural.

b) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre la situación de los complejos productivos basados en el procesamiento de recursos naturales de los países de la región.

ii) Dos estudios, uno sobre el acceso a la tierra y otro sobre empleo y productividad en el sector rural.

c) Material técnico

Realización de análisis metodológicos con el propósito de determinar los elementos más determinantes en la formación de precios en los mercados de factores, especialmente de tierra y de agua.

d) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de políticas para impulsar el desarrollo de complejos productivos basados en el procesamiento de recursos naturales, así como sobre políticas de creación de empleos productivos en el sector rural y de distribución patrimonial, especialmente la relacionada con la tierra y el agua.

Se prevé que en el curso del bienio continuará en ejecución un proyecto sobre el desarrollo de complejos productivos basados en el procesamiento de recursos naturales en los países de la región.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

## 2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con organismos gubernamentales, académicos y del sector privado dedicados al análisis económico de la industria y de la agricultura de los países de América Latina y el Caribe, así como con agencias especializadas y programas del sistema de las Naciones Unidas, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la UNCTAD y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Asimismo, se mantendrán relaciones de colaboración recíproca con diversos organismos internacionales y regionales, tales como el Banco Mundial, el BID y el SELA. Además, se celebrarán consultas regulares y oficiales con organismos gubernamentales y no gubernamentales para promover la formación de una red de instituciones vinculadas a asuntos de relevancia para el subprograma en la región y para fomentar la cooperación entre éstas.

## 3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales y generadores de decisiones políticas de los países de la región, en particular los vinculados al análisis, diseño y ejecución de políticas relacionadas con el desarrollo productivo, tecnológico y empresarial de la industria y la agricultura, la inversión extranjera y las empresas transnacionales, y los sistemas de innovación tecnológica.

También serán usuarios de estos productos diversas instituciones del sector privado, tales como organizaciones empresariales, laborales y técnico-profesionales, así como las universidades y otras instituciones académicas y de investigación, y los centros de desarrollo y difusión tecnológica.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones y la entrega de materiales y servicios de información, tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, entre éstos toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y en encuentros de expertos.

### **SUBPROGRAMA 3: POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO**

#### Presentación

Durante la última década del siglo XX, la región latinoamericana y caribeña siguió afianzando un nuevo patrón de crecimiento, caracterizado por una inserción más abierta y competitiva en la economía internacional, con una relativa estabilidad de precios y una importante afluencia de capitales externos. A pesar de ello, la recuperación del nivel de actividad continuó siendo moderada, la estabilidad macroeconómica mostró indicios de fragilidad y la inversión siguió siendo insuficiente. Persistieron, asimismo, amplios rezagos sociales, con una acentuación de la desigualdad y una mayor precariedad en el empleo. Por otra parte, al finalizar la década de 1990, la crisis financiera internacional puso de nuevo en la agenda la cuestión de la vulnerabilidad externa de la región.

Es previsible que a inicios del nuevo siglo los gobiernos continúen ejecutando importantes reformas y poniendo en práctica políticas macroeconómicas e institucionales destinadas a instaurar nuevas formas de funcionamiento de sus economías. Asimismo, es dable suponer que la formulación y ejecución de tales políticas enfrentará exigencias crecientes, debido, por una parte, a la persistencia de la vulnerabilidad externa, que tiene el efecto de limitar la gama de opciones y, por otra, a la escasez de recursos, circunstancia que impondrá una revisión frecuente de las prioridades.

Un lugar relevante en la agenda regional ocupará también lo relativo a la coordinación de las políticas macroeconómicas entre los países que forman un mismo grupo de integración subregional, la coherencia de las políticas macroeconómicas con los objetivos de crecimiento de largo plazo, así como algunos aspectos de carácter más específico, referidos al funcionamiento interno de las economías. Dada la nueva importancia que se otorga al papel del sector privado en la economía, entre estos últimos aspectos podrán adquirir alta prioridad los referidos a la inversión y su financiamiento y al empleo, particularmente en lo que atañe al desempeño de los mercados laborales y sus efectos sobre la equidad. Por último, podrán requerir especial atención las relaciones entre el comercio exterior y las políticas macroeconómicas sostenibles, en caso de subsistir problemas en lo concerniente a la inserción internacional de las economías de la región, en un contexto de globalización creciente.

En este marco, los objetivos del subprograma consisten en: i) hacer un balance sistemático de la aplicación de las políticas económicas y evaluar su impacto sobre el desempeño macroeconómico de los países de la región; ii) apoyar los esfuerzos de los países en materia de estudio y elaboración de propuestas para la armonización de las políticas macroeconómicas; iii) evaluar las nuevas estrategias que se adoptan en la región para lograr un crecimiento sostenible en el largo plazo, y apoyar a los gobiernos en la formulación de políticas que apunten a fortalecer tales estrategias, y iv) ayudar a los países a ampliar la comprensión de los problemas que afectan el desempeño de los mercados laborales y sus efectos sobre la equidad, así como sugerir políticas y acciones orientadas a superarlos.

El programa de trabajo para el bienio 2002-2003, cuya ejecución estará principalmente a cargo de la División de Desarrollo Económico, comprende dos áreas temáticas, la primera de las cuales versa sobre el análisis coyuntural de las economías de la región y la segunda sobre el análisis de las políticas macroeconómicas y de crecimiento.

## 1. Actividades

### Área temática 3.1: Análisis coyuntural de las economías de América Latina y el Caribe

#### a) Publicaciones periódicas

i) Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2001-2002.

ii) Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2002-2003.

Esta publicación se prepara anualmente y comprende básicamente dos partes. La primera está dedicada al examen global de la evolución reciente de América Latina y el Caribe, y en ella se analizan los cambios ocurridos en la región en el marco de la economía internacional, así como la política económica, los problemas estructurales que están afectando a los diferentes tipos de economías, la evolución del nivel de actividad, la oferta y la demanda global, el desempeño de la inversión, el ahorro y el consumo, la inflación, el empleo y los salarios, y el sector externo. La segunda parte consiste en los informes correspondientes a los países de la región, para cada uno de los cuales se presenta un análisis sistemático de la evolución económica. La publicación está acompañada de un conjunto de cuadros estadísticos, que se difunden por medio de disquetes, con información sobre crecimiento, empleo, comercio exterior, balance de pagos, endeudamiento externo, precios, salarios y cuentas monetarias y fiscales. Asimismo, la información detallada sobre el año precedente se complementa con otra actualizada hasta el primer semestre del año en curso para aquellos países que disponen de ella; el capítulo que contiene el panorama general de esta información se publica además en forma separada (síntesis del Estudio económico), con el propósito de proporcionar información oportuna y sistemática sobre las tendencias económicas de la región. Además, en abril, a modo de adelanto del Estudio económico de América Latina y el Caribe, se prepara un breve informe preliminar (principalmente para ser presentado al Consejo Económico y Social) sobre la evolución de la economía de la región durante el año anterior.

iii) Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 2002.

iv) Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 2003.



El Balance preliminar contiene una descripción y una evaluación del desempeño económico de la región y se publica a fines de cada año. Consigna la información detallada más reciente respecto de la evolución comparativa de las variables macroeconómicas de la región en su conjunto y de la mayor parte de los países. Esta publicación se presenta en una conferencia de prensa ofrecida anualmente por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL a mediados de diciembre.

b) Material técnico

i) Actualización y perfeccionamiento de las bases de datos sobre el desempeño de las economías de América Latina y el Caribe, en particular de las que contienen la información necesaria para elaborar las publicaciones periódicas mencionadas anteriormente.

ii) Aportes al texto del Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, ediciones 2002 y 2003, y del Estudio económico de América Latina y el Caribe, ediciones 2001-2002 y 2002-2003: Notas sobre la economía de Argentina.

iii) Aportes al texto del Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, ediciones 2002 y 2003, y del Estudio económico de América Latina y el Caribe, ediciones 2001-2002 y 2002-2003: Notas sobre la economía de Brasil.

iv) Aportes al texto del Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, ediciones 2002 y 2003, y del Estudio económico de América Latina y el Caribe, ediciones 2001-2002 y 2002-2003: Notas sobre la economía de Uruguay.

v) Publicación trimestral de los indicadores macroeconómicos de Argentina.

vi) Publicación mensual del boletín estadístico sobre la evolución de la economía brasileña (edición en portugués, español e inglés).

La ejecución de las actividades indicadas en el inciso b), con excepción del apartado i), estará a cargo de las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires, Brasilia y Montevideo, según corresponda.

Área temática 3.2: Análisis de las políticas macroeconómicas y de crecimiento

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para analizar aspectos relacionados con la coordinación de las políticas macroeconómicas en los países de la región.

ii) Reunión de expertos para examinar las conclusiones del estudio acerca de la relación entre inversión, financiamiento, ahorro y la dinámica de crecimiento en el largo plazo.

b) Publicaciones

i) Un estudio sobre la coordinación de las políticas macroeconómicas en los países de la región, con especial énfasis en el ahorro interno y la inversión productiva. Se sugerirán líneas de política y mecanismos institucionales para mejorar la complementariedad entre los objetivos y los instrumentos de la política macroeconómica, con el fin de promover un crecimiento estable y sostenible en un contexto de regionalismo abierto.

ii) Un estudio sobre la relación entre inversión, financiamiento, ahorro y dinámica del crecimiento económico de largo plazo. En el nivel macroeconómico, se analizará la pertinencia de los modelos existentes en la región y se abordarán aspectos tales como las fallas de mercado y de gobierno, la falta de transparencia y los obstáculos al acceso a la información, deficiencias propias de mercados segmentados, así como las relaciones de causalidad existentes entre inversión, financiamiento, ahorro y crecimiento en economías con mercados imperfectos. A nivel desagregado, se abordarán las políticas orientadas a la creación de mecanismos sostenibles de financiamiento de la inversión, con miras al mejoramiento de la administración de riesgos por parte de las instituciones públicas de financiamiento, el desarrollo de los mercados y la profundización de la intermediación de los recursos privados, en particular los inversores institucionales y los mercados de capitales.

iii) Un estudio sobre la relación entre las políticas macroeconómicas y el comercio exterior, en el contexto de la globalización y de la apertura de las economías latinoamericanas y caribeñas. Estos dos últimos factores han determinado que el sector del comercio exterior, condicionante tradicional de la capacidad de desarrollo de los países de la región, responda en mayor grado y de manera diferente que en el pasado a las políticas macroeconómicas. Esa respuesta depende a su vez de las modalidades de inserción internacional propias de cada país. El estudio permitirá obtener conclusiones y ofrecer propuestas que apunten a mejorar la formulación de las políticas macroeconómicas.

iv) Un estudio sobre el empleo y la equidad en el mercado de trabajo, en que se examinará la relación entre la oferta y la demanda laboral. Se analizará la evolución de diversas características de la oferta laboral, tales como educación, género y experiencia, con especial atención a los nuevos participantes en el mercado de trabajo. En lo que respecta a la demanda laboral, se examinarán sus pautas más sobresalientes, entre ellas el tipo de ocupaciones en crecimiento y sus requerimientos específicos. El grado de concordancia entre las variables de la oferta y la demanda incidirá sobre la evolución futura de la equidad en el mercado de trabajo y la sostenibilidad social de los patrones de crecimiento.

v) Un estudio sobre un tema de alta prioridad de la coyuntura económica latinoamericana y caribeña.

vi) Un estudio sobre las respuestas de la economía argentina ante las perturbaciones originadas en la esfera real o en la financiera.

vii) Un estudio sobre las perspectivas macroeconómicas del Mercado Común del Sur (Mercosur).

viii) Un estudio sobre la utilización de metas fiscales en la programación financiera de Brasil y su comparación con las experiencias de otros países.

c) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros que los soliciten, en materia de aplicación de políticas fiscales (ingresos, gastos, administración tributaria y aspectos institucionales) y de descentralización, principalmente en el contexto de una segunda fase de reformas económicas.

La ejecución de las actividades indicadas en b) vi) y vii) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, y la de la indicada en b) viii) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Brasilia.

La ejecución de las actividades operacionales y de las señaladas en b) vi) y vii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en consulta con diversos programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas y con otros organismos internacionales, regionales y subregionales, en concordancia con los ámbitos temáticos pertinentes.

Para la ejecución de los trabajos relacionados con el análisis de las economías y las políticas económicas de los países de América Latina y el Caribe, en particular de las actividades de preparación del Estudio económico y del Balance preliminar, se mantendrán contactos regulares con instituciones gubernamentales de los países de la región así como con organismos regionales e internacionales. A su vez, las publicaciones mencionadas servirán de insumos para la labor que realiza el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, especialmente el Estudio económico mundial.

Los trabajos en el área del análisis de las políticas macroeconómicas y de crecimiento se realizarán principalmente en contacto con las entidades cofinanciadoras de las actividades extrapresupuestarias y con organismos intergubernamentales, tales como el BID, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

### 3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán los ministerios de asuntos económicos y de hacienda, las oficinas de planificación económica y social, las universidades y otras instituciones académicas, las bibliotecas, los investigadores y académicos vinculados al estudio del desarrollo económico y social, los organismos económicos y financieros internacionales, y otros interesados.

El Balance preliminar y la síntesis del Estudio económico constituyen publicaciones de intensa utilización en los países de la región y fuera de ésta. Entre sus principales usuarios se cuentan autoridades y funcionarios gubernamentales, organismos internacionales, bancos y otras entidades del sector privado, institutos y centros de investigación económica y, en general, instituciones, personal directivo de empresas y organismos gremiales e investigadores que requieran disponer oportunamente de informaciones, de indicadores y de análisis de tales antecedentes, para un seguimiento permanente de la evolución económica de los países de la región.

El Estudio económico será de utilidad también para universidades e instituciones académicas, que en forma habitual lo incluyen en la bibliografía de sus programas de estudio.

Los estudios mencionados tendrán una muy amplia distribución, de acuerdo con una lista actualizada de instituciones y personas. En particular, los medios de comunicación nacionales e internacionales constituyen importantes destinatarios de estas publicaciones, ya que permiten ampliar su difusión y repercusión. Estarán, además, en venta al público en general.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones y la entrega de materiales y servicios de información, tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, entre ellos toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

## **SUBPROGRAMA 4: DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD**

### Presentación

A inicios del siglo XXI, uno de los retos más importantes para los gobiernos y sociedades de América Latina y el Caribe será el de conciliar el crecimiento económico con la equidad y mejorar la competitividad sin erosionar la cohesión social. Tal desafío se enmarcará en un contexto caracterizado por el afianzamiento de las nuevas modalidades de funcionamiento y de inserción internacional de las economías, modalidades en las que influye considerablemente, a su vez, el proceso de globalización en marcha. La confluencia de los elementos mencionados hará más complejas las tareas vinculadas a la superación de la pobreza y al logro de la equidad social, y traerá a un primer plano la necesidad de abordar las políticas, programas y proyectos sociales desde una óptica interdisciplinaria integrada.

En los países de la región que adoptaron más tempranamente las reformas estructurales comienzan a percibirse en la actualidad las limitaciones de éstas, así como la necesidad de avanzar en su perfeccionamiento por medio de la adopción de una segunda generación de reformas. Las eventuales nuevas reformas deberían tomar en cuenta las profundas repercusiones de procesos tales como el avance de la globalización y de la economía del conocimiento sobre los sectores y la institucionalidad sociales, y reorientar en consecuencia las prioridades hacia asuntos de trascendencia social, entre los que destacan los vinculados al incremento del capital social y la gobernabilidad.

En este marco, el programa de trabajo para el bienio 2002-2003, cuya ejecución estará a cargo de la División de Desarrollo Social, se plantea como objetivo principal revisar la evolución de la situación social de la región, con el propósito de facilitar a los países miembros el diseño, la formulación y el perfeccionamiento de sus políticas, programas y proyectos sociales. Ello se alcanzará por medio de la elaboración de nuevas metodologías e indicadores sociales de aplicación en el análisis socioeconómico cuantitativo, el examen de las políticas y de las reformas sectoriales en marcha, y la incorporación de temas sociales emergentes en el campo de la investigación aplicada. Parte de este objetivo será también contribuir a reforzar la capacidad de los países de la región para analizar sus propias experiencias en materia de gestión de políticas, programas y proyectos sociales, evaluar las modalidades adoptadas, determinar los instrumentos que han tenido éxito y examinar los principales problemas detectados. En esta esfera habrá de prestarse especial atención al mejoramiento de la calidad de los servicios y al fortalecimiento de la integración social, mediante la participación organizada de la sociedad civil.

Finalmente, otro objetivo consistirá en apoyar a los países de la región en el análisis de los efectos económicos y sociales de la producción, el tráfico y el consumo de drogas. El subprograma procurará evaluar los programas nacionales de prevención del consumo y de control del tráfico de drogas, particularmente en lo concerniente a su focalización, su selectividad y sus vínculos con los contextos socioculturales en que se aplican, con el propósito de optimizar su impacto. Para alcanzar este objetivo, se colaborará estrechamente con los programas

especializados de las Naciones Unidas, a fin de privilegiar el enfoque integrado de estos problemas y facilitar la continuidad de los estudios y programas de acción correspondientes en la región.

Atendiendo a lo anterior, el programa de trabajo se ha organizado en cuatro áreas temáticas, referidas respectivamente a la formulación, gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales; el diagnóstico de la situación social de la población y de los grupos vulnerables, con énfasis en la pobreza y la equidad; el análisis del impacto social de las transformaciones económicas, las reformas estructurales y los cambios en la estratificación socioeconómica de la región, y el análisis de los efectos vinculados a la producción, tráfico y consumo de drogas, y las estrategias integradas para enfrentarlos.

## 1. Actividades

Área temática 4.1: Formulación, gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Tercera reunión de seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos destinada a analizar aspectos relacionados con la institucionalidad de la política social en los países de la región.

c) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre experiencias nacionales en materia de coordinación de las instituciones públicas que brindan servicios sociales, con miras a proponer estrategias para lograr una mayor coordinación entre aquéllas. Se publicarán en la serie Políticas sociales.

ii) Un estudio sobre capital humano y la importancia de su incremento para el desarrollo institucional y la gobernabilidad.

iii) Un estudio comparativo sobre el desarrollo de cuasi mercados en la prestación de servicios sociales en países seleccionados de la región.

iv) Dos estudios comparativos sobre el desarrollo de las reformas de gestión de las políticas sociales en países seleccionados de la región. Se publicarán en la serie Políticas sociales.

d) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, para el establecimiento de sistemas integrados de formulación, evaluación y seguimiento de los programas y proyectos sociales y en materia de gestión de las políticas sociales.

ii) Capacitación colectiva

Organización de cursos nacionales de capacitación en materia de metodologías de formulación y evaluación de programas y proyectos sociales, para personal técnico de los gobiernos (se prevé la realización de cuatro cursos en el bienio).

Cursos o talleres intensivos de capacitación en países de la región que así lo soliciten, en materia de gestión y seguimiento de programas y proyectos sociales.

e) Actividades intermedias

Apoyo a la red de fondos de inversión social.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 4.2: Diagnóstico de la situación social de la población y de los grupos vulnerables, con énfasis en la pobreza y la equidad

a) Publicaciones periódicasi) Panorama social de América Latina, 2002ii) Panorama social de América Latina, 2003

Esta publicación se prepara anualmente, en forma conjunta entre la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas. Tiene un enfoque coyuntural e integra también una perspectiva de mediano plazo, a la vez que abarca como temas principales el empleo, la distribución del ingreso, la pobreza y el gasto social, así como mediciones de la desigualdad entre estratos socioeconómicos, por género y por localización rural y urbana, en lo que se refiere tanto a las condiciones de vida como a las oportunidades de movilidad social. Asimismo, incluye una agenda social en que se analizan aquellos problemas de naturaleza social de mayor relevancia en el debate público y político de los diversos países de la región, a fin de destacar las cuestiones predominantes y las percepciones de éstas. Además, en cada edición del Panorama social de América Latina se desarrolla un tema central.

Durante el bienio se tratará de aumentar progresivamente el número de países considerados, actualizar la información con las cifras disponibles más recientes y abarcar los aspectos más destacados del desarrollo social, fundamentalmente los relativos a las políticas sociales (educación, salud, seguridad social y vivienda) y a las tendencias de la estratificación social. Se intensificarán los esfuerzos por ampliar la variedad de las fuentes básicas de información.

En cuanto a las fuentes de información estadística, se actualizará y dará continuidad al procesamiento de las encuestas de hogares y se procurará incorporar otras fuentes de información disponibles en la región, principalmente por medio de la reconversión de los registros administrativos.

b) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de metodologías relacionadas con la recopilación y análisis de información estadística para la elaboración o actualización del diagnóstico social.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 4.3: Cambios en la estratificación socioeconómica de América Latina y el Caribe: análisis del impacto de las transformaciones económicas y de las reformas estructurales

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para examinar los efectos de las transformaciones económicas y de las reformas estructurales sobre la estratificación socioeconómica en países latinoamericanos seleccionados.

ii) Reunión de expertos para analizar aspectos relacionados con los avances teóricos y metodológicos en los estudios sobre estratificación social en los países de la región.

iii) Reunión de expertos para analizar el impacto de las transformaciones económicas sobre diferentes tipos de familia en los países de la región.



b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio encaminado a analizar los cambios en la estratificación socioeconómica en países seleccionados de la región, y sus consecuencias sobre las políticas orientadas a superar las situaciones de pobreza y reducir las desigualdades. Se publicará en la serie Políticas sociales.

ii) Un documento de síntesis acerca de los principales aspectos metodológicos y técnicos incorporados en los estudios sobre los cambios en la estratificación socioeconómica, y su posible extensión al análisis en otros países de la región. Se publicará en la serie Políticas sociales.

iii) Dos estudios sobre el impacto de las transformaciones económicas y las reformas estructurales sobre diferentes tipos de familia en países seleccionados de la región.

c) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de metodologías para el análisis de la estratificación socioeconómica y su relación con las políticas orientadas a superar las situaciones de pobreza y reducir las desigualdades.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 4.4: Análisis de los efectos vinculados a la producción, tráfico y consumo de drogas, y de las estrategias integradas para enfrentarlos

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos destinada al análisis comparativo de las políticas de prevención del abuso de drogas aplicadas por los gobiernos de la región, con evaluación de sus éxitos y fracasos.

b) Publicaciones no periódicas

Tres estudios para examinar las políticas de prevención del consumo de drogas y de control del tráfico de drogas ilícitas vigentes en la región. Se prestará especial atención a los éxitos y fracasos de las políticas evaluadas, con el propósito de contribuir a la mejor focalización, selectividad e impacto de éstas.

## 2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán principalmente en estrecha colaboración con las instituciones gubernamentales encargadas del área social, así como con la OEA, el PNUD, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Asimismo, se profundizarán las relaciones de colaboración con el Banco Mundial y el BID.

Según el carácter y el área temática de las actividades, se mantendrán además relaciones específicas con otros organismos internacionales, regionales y subregionales. En particular, las actividades en el área de análisis de los efectos asociados a la producción, tráfico y consumo de drogas y las estrategias integradas para enfrentarlos se realizarán en el marco del Programa Mundial de Acción sobre la cooperación internacional contra la producción, la oferta, la demanda, el tráfico y la distribución ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, y en estrecha colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) y con los organismos gubernamentales a los que compete el problema de referencia.

## 3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular los vinculados a la formulación, ejecución y gestión de políticas, programas y proyectos en el área social.

Asimismo, serán usuarios principales los organismos regionales y subregionales, las universidades y otras instituciones académicas, los centros de investigación y otras entidades y organizaciones no gubernamentales relacionadas con los problemas en cuestión.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones y la entrega de materiales y servicios de información, tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, entre ellos toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

## **SUBPROGRAMA 5: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL**

### Presentación

Los cambios estructurales que en la última década acompañaron a los procesos de modernización en los países de América Latina y el Caribe posibilitaron, entre otras cosas, una mayor incorporación de las mujeres a los distintos niveles educativos, al mercado laboral y a los servicios de salud. Sin embargo, estos avances han hecho más visibles no sólo las brechas existentes entre la situación de la mujer y el hombre respecto de la calidad de los beneficios obtenidos, sino también las importantes desigualdades que persisten en los procesos de adopción de decisiones y de participación sociopolítica, en la articulación de la vida familiar con la vida ciudadana y en las posibilidades de desarrollar las capacidades propias. Para abordar estos temas se debe aplicar un enfoque integrado que considere la equidad de género como un elemento crucial para alcanzar el objetivo de la equidad social y destaque la naturaleza transversal del análisis de género, así como la necesidad de emplear un enfoque sistemático y transdisciplinario en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y políticas que promueven la equidad de género, tanto en las actividades de la Comisión como en las de los Estados miembros.

En este contexto, un primer objetivo del subprograma consiste en promover en los países de la región la consolidación y el fortalecimiento de mecanismos institucionales cuya finalidad es reducir la brecha de género entre la situación de la mujer y del hombre en los diversos ámbitos del desarrollo. Para ello, el subprograma contempla mantener y reforzar un papel activo en apoyo de las actividades de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y su Mesa Directiva, así como en actividades relacionadas con el suministro de información y capacitación sustantiva y metodológica a las oficinas gubernamentales de la mujer, con el objeto de fortalecer sus capacidades institucionales y de coordinación intersectorial. Se promoverá también la complementación de esfuerzos con otras instituciones de la región, y se vigorizará la función de la Secretaría de la CEPAL como punto focal de la coordinación interinstitucional de las actividades que los organismos del sistema de las Naciones Unidas realizan con miras al mejoramiento de la equidad de género.

El subprograma también buscará contribuir al fortalecimiento de las capacidades regionales de investigación y generación de nuevos conocimientos con el fin de apoyar a los países en el análisis de los temas prioritarios para la equidad de género y la incorporación de esta perspectiva en todas las actividades relevantes. Estos temas se enmarcan principalmente en los contenidos de la Plataforma de Acción aprobada en Beijing y del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001; asimismo se relacionan con el fortalecimiento de la posición de la región en los debates internacionales que se deberán efectuar en el ámbito de las Naciones Unidas. En tal sentido, el subprograma prevé continuar y ampliar los estudios e investigaciones en este campo.

Por último, el subprograma desplegará esfuerzos para encauzar y enfatizar la complementariedad de las actividades que emprendan las divisiones y unidades de la CEPAL, con el propósito de incorporar la perspectiva de género en todos sus programas y proyectos, especialmente en el área de la cooperación para el desarrollo que la CEPAL ofrece a sus países miembros y en la generación de nuevos conocimientos sobre temas que aún no han sido suficientemente estudiados. Entre estos últimos se destacan diversos aspectos vinculados con la participación social de las mujeres y su inserción en el campo laboral, que constituyen temas prioritarios para el fortalecimiento de la participación ciudadana de la mujer y el diseño de un marco de políticas eficaces para la superación de la pobreza. Esta esfera de acción se relaciona con el mandato recibido por las comisiones regionales para asumir una función catalizadora en el intercambio de experiencias y prácticas óptimas sobre la incorporación de la perspectiva de género.

La ejecución de las actividades de este subprograma, compuesto por un área temática única, estará a cargo de la Unidad Mujer y Desarrollo.

## 1. Actividades

### a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios técnicos correspondientes

i) Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, incluida la elaboración de informes de actividades de la Secretaría de la CEPAL y documentación sustantiva que se presentará en la Conferencia.

ii) Cuatro reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, incluida la elaboración de informes sobre las actividades de la Secretaría y documentación sustantiva.

### b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reuniones de expertos para examinar temas prioritarios emanados del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe. Se prevé realizar cuatro reuniones en el bienio, en las que se analizarán aspectos relacionados con: i) los efectos sobre las mujeres de la reforma de los sistemas de seguridad social; ii) las relaciones entre la apertura comercial, el empleo femenino y el respeto de los derechos económicos y sociales de las mujeres; iii) los efectos de las reformas judiciales sobre las instituciones y los mecanismos relacionados con los derechos humanos de las mujeres, y iv) el impacto diferencial de los desastres naturales sobre las mujeres.

c) Prestación de servicios sustantivos a reuniones interinstitucionales

Dos reuniones interinstitucionales con organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas, incluida la elaboración de documentos sustantivos de apoyo a estas reuniones y de los informes pertinentes.

d) Publicaciones periódicas

Cuatro números en el bienio de la serie Mujer y desarrollo, en los que se abordarán temas como la influencia de los factores étnicos y culturales sobre las relaciones de género; las políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el contexto de los procesos de integración subregional; los efectos de la reforma de los sistemas de seguridad social sobre las mujeres, y los movimientos sociales de las mujeres, su representación política y su contribución a la gobernabilidad.

e) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las áreas estratégicas que contemple un instrumento regional complementario al Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2001, para su presentación a la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer y su eventual adopción por la novena sesión de la conferencia.

ii) Cuatro estudios sobre temas vinculados a la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo de los países de la región, tales como el estado de las políticas de salud integral de las mujeres; el desarrollo de la institucionalidad para el adelanto de las mujeres en el ámbito municipal y descentralizado; el empleo de las mujeres en los sectores de alta productividad de la economía, y los avances en la repartición equitativa de las responsabilidades familiares entre hombres y mujeres.

f) Material técnico

i) Elaboración de tres estudios sobre temas específicos que contribuyan a la incorporación de la perspectiva de género en los trabajos del sistema de la CEPAL. Se prevé abordar aspectos tales como la elaboración y aplicación de indicadores de género, principalmente en los ámbitos de la pobreza, el empleo, la salud y la educación; el cumplimiento de los acuerdos de las cumbres mundiales sobre el adelanto de las mujeres, incluyendo los conexos de la Cumbre de las Américas, y las relaciones entre los niveles educativos de las mujeres y su inserción en el mercado laboral.

ii) Actualización permanente y difusión, a través del sitio en Internet de la CEPAL, del Directorio de organismos nacionales a cargo de las políticas y programas para las mujeres de América Latina y el Caribe.

g) Materiales y servicios de información

Un folleto informativo y micronoticias a fin de difundir información con motivo de la celebración de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

h) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten, en materia de diseño y utilización de indicadores de género, y elaboración de políticas públicas que incorporen la perspectiva de género, así como para el fortalecimiento institucional de los organismos y entidades gubernamentales a cargo de las políticas y programas para las mujeres.

ii) Capacitación colectiva

Apoyo, a solicitud de los países de la región, a las actividades de capacitación emprendidas por organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, universidades y centros académicos, relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de desarrollo y en las políticas públicas.

i) Actividades intermedias

i) Apoyo a las divisiones y unidades de la CEPAL para la incorporación de la perspectiva de género en sus actividades sustantivas.

ii) Consolidación del uso de los indicadores de género construidos en el bienio anterior por parte de todas las divisiones y unidades sustantivas de la CEPAL.

La ejecución de las actividades operacionales y parte de las indicadas en e) ii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con los organismos y entidades gubernamentales de los países de la región encargados de las políticas y programas orientados a las mujeres, las instituciones públicas y privadas involucradas en la implementación de las políticas públicas para la equidad de género y los centros académicos y organizaciones no gubernamentales que desarrollan actividades afines.

Continuará la colaboración con diversos organismos del sistema de las Naciones Unidas, especialmente la División para el Adelanto de la Mujer (DAW), que depende del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios (CDSA), el Fondo de Desarrollo de las Naciones

Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).

Se mantendrán asimismo estrechas relaciones de colaboración con el punto focal sobre asuntos de género en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, así como en el ámbito regional con los organismos especializados de las Naciones Unidas, principalmente para la coordinación de las actividades relacionadas con el tema de la mujer.

### 3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los principales usuarios de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región encargados de formular y ejecutar políticas, programas y proyectos relacionados con la integración de la mujer en las esferas política, económica y social. Además, los mencionados productos serán particularmente útiles para apoyar las actividades de diversas organizaciones no gubernamentales, centros académicos e institutos de investigación y promoción que se desempeñan en este campo.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones y la entrega de materiales y servicios de información tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, incluyendo toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

## **SUBPROGRAMA 6: POBLACIÓN Y DESARROLLO**

### Presentación

La vinculación entre las tendencias demográficas y la dinámica socioeconómica de los países de América Latina y el Caribe plantea complejos desafíos en materia de conocimientos y acción política, que adquieren variados rasgos según los países y la forma en que en cada uno de ellos repercuten los cambios técnicos y culturales a que da lugar el proceso de globalización.

Durante la última década los países de la región han participado activamente en los foros internacionales sobre población y desarrollo. En ellos, junto con destacar las variables, tendencias y conductas demográficas que inciden en el proceso de desarrollo económico y social, y en la trayectoria de vida de los individuos, los Estados asumieron también compromisos tendientes a elevar las condiciones de vida de la población, potenciar el ejercicio de los derechos en los ámbitos reproductivo y de las migraciones, y reducir las desigualdades sociodemográficas.

De este modo, un primer objetivo del subprograma es servir a los países de la región como instancia de apoyo técnico, que facilite y coordine la interacción y el intercambio de experiencias referidas al seguimiento de la puesta en práctica de los acuerdos y metas del Programa de Acción suscrito en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Para lograr este objetivo se prevé realizar diversas actividades entre las que destacan brindar asesoramiento técnico a las instituciones nacionales pertinentes en la elaboración de indicadores, metodologías y procedimientos de seguimiento de dichos acuerdos y realizar estudios a escala nacional, subregional y regional sobre los avances y dificultades que presenta el cumplimiento del Programa de Acción.

Por otra parte, si bien en los países de la región parece haber conciencia de que el conocimiento y la información sobre las interrelaciones de la población y el desarrollo constituyen requisitos básicos para el diseño de políticas y la adopción de decisiones adecuadas, todavía se advierten insuficiencias en la capacidad de sus administraciones públicas para hacer uso efectivo y oportuno de la información demográfica, principalmente en el plano de la gestión local descentralizada. De allí que un segundo objetivo consista en contribuir a fortalecer las capacidades locales para utilizar los conocimientos y la información sociodemográficos en el diseño y aplicación de políticas y programas. Aunque parte importante de las actividades se orientará a los actores locales, también será necesario apoyar a los gobiernos centrales en sus esfuerzos de descentralización mediante la cooperación técnica para el levantamiento y análisis de censos, la recopilación y el procesamiento apropiado de estadísticas sectoriales, la conformación de bases de datos georreferenciadas e interactivas y la generación de indicadores para el diseño de diversas intervenciones, la evaluación de proyectos y la asignación de recursos.

Otro objetivo que el subprograma deberá alcanzar consiste en apoyar a los países de la región en la actualización de sus conocimientos sobre los grupos sociales en situación de vulnerabilidad, incluyendo el desarrollo de procedimientos y metodologías para su identificación,



localización, caracterización y análisis. Esto implica orientar las actividades a respaldar los esfuerzos de los países por evaluar y dimensionar los factores sociodemográficos que contribuyen a generar desventajas y otras formas de vulnerabilidad social a nivel de individuos, familias, comunidades, regiones y países, con énfasis en aquellos que coadyuvan a la transmisión intergeneracional de esas condiciones.

El subprograma contempla, asimismo, cooperar con los países de la región en el área de la migración internacional para identificar sus factores determinantes; cuantificar su impacto demográfico, económico y sociocultural; facilitar el diseño de políticas que contribuyan a la armonización de las tendencias migratorias con los objetivos del desarrollo nacional y las expectativas individuales, y propiciar el intercambio de datos, experiencias y procedimientos nacionales inherentes al tema.

Finalmente, un área de trabajo importante estará dirigida a facilitar la aplicación de la información sobre las tendencias de las variables demográficas en las actividades de programación social que lleven a cabo los países de la región. Cabe destacar entre tales variables las relacionadas con la fecundidad, la mortalidad, la estructura por edades, la migración interna y los patrones de distribución territorial de la población. El seguimiento permanente de esas tendencias posibilita la revisión periódica de las proyecciones de población y permite anticipar el momento y alcance de acontecimientos demográficos cruciales, como los cambios en la demanda escolar, en la oferta potencial de mano de obra o en la demanda de servicios asociados a la tercera edad resultantes de la dinámica del envejecimiento de la población en estos países, entre otros factores. Parte importante de las actividades previstas estarán dirigidas a fortalecer las capacidades técnicas de los países en este campo, incluido el mejoramiento de las metodologías utilizadas.

El programa de trabajo para el bienio 2002-2003, cuya ejecución estará a cargo de la División de Población (CELADE), comprende cuatro áreas temáticas, que abarcan la realización de actividades relacionadas con la cooperación y la capacitación regional en materia de población y desarrollo; el análisis demográfico y de proyecciones de población; la información sobre población, y la integración de elementos sociodemográficos en políticas, programas y proyectos de desarrollo.

## 1. Actividades

### Área temática 6.1: Cooperación y capacitación regional en población y desarrollo

#### a) Servicios a reuniones intergubernamentales

Prestación de servicios sustantivos al Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, incluida la elaboración de documentos técnicos para el seguimiento bienal del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo.

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para examinar los avances logrados en la aplicación de las recomendaciones del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe y de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

ii) Reunión de expertos para examinar los resultados de censos del año 2000, su utilización en la formulación de políticas sociales y su disseminación en apoyo de la descentralización administrativa.

iii) Reunión de expertos para analizar la situación sociodemográfica de grupos en situación de vulnerabilidad social en la región.

c) Publicaciones periódicas

Cuatro números en el bienio de la publicación Notas de población, para la difusión de investigaciones y estudios sobre población en América Latina y el Caribe.

d) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materias relacionadas con el Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo. Estos servicios podrán prestarse también en la sede de la CEPAL.

ii) Capacitación colectiva

Cursos regionales intensivos en análisis demográfico u otros aspectos relevantes en materia de población y desarrollo, de dos a cuatro meses de duración, para aproximadamente 15 profesionales por curso (se prevé realizar dos cursos en el bienio).

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales que así lo soliciten, para apoyar actividades de capacitación en materia de análisis demográfico y metodologías para la preparación de proyecciones y estimaciones de población; integración operativa de elementos sociodemográficos en políticas, programas y proyectos de desarrollo; utilización de aplicaciones del sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador y sistemas de información geográfica (WIN-REDATAM/SIG) y creación de bases de datos poblacionales, y en aspectos relacionados con el Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.2: Análisis demográfico y proyecciones de población

a) Publicaciones periódicas

Cuatro números de la publicación titulada Boletín demográfico.

b) Publicaciones no periódicas

i) Dos informes sobre los niveles y tendencias demográficas de los países de la región.

ii) Dos informes técnicos sobre evaluación de los censos del año 2000.

c) Material técnico

i) Mantenimiento actualizado de una base de datos sobre las tendencias demográficas, proyecciones de la población por sexo y edad e indicadores demográficos.

ii) Actualización permanente del banco de datos del programa de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), mediante la incorporación de los resultados de los censos del 2000.

d) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que así lo soliciten en materia de recolección de datos, análisis demográfico y metodologías para la elaboración de proyecciones y estimaciones poblacionales. Estos servicios podrán prestarse también en la sede de la CEPAL.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.3: Información sobre población

a) Publicaciones periódicas

REDATAM Informa (publicación de dos números en el bienio y difusión electrónica, con actualización regular, a través del subsitio de la División de Población en Internet).

b) Publicaciones no periódicas

Dos estudios sobre aplicaciones de programas computacionales en el campo de la población, con fines de gestión pública a escala regional o local.

c) Material técnico

Desarrollo y actualización de programas computacionales que faciliten la utilización de información sobre población, con especial atención al mejor aprovechamiento de los datos censales del año 2000 y otras fuentes de información, mediante el uso combinado del sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador y de sistemas de información geográfica (WIN-REDATAM/SIG).

d) Actividades intermedias

Actualización regular de los contenidos del subsitio del subprograma como parte del sitio de la CEPAL en Internet.

e) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que así lo soliciten en materia de diseño y utilización de aplicaciones de programas computacionales WIN-REDATAM/SIG, y en la creación de bases de datos. Estos servicios podrán prestarse también en la sede de la CEPAL.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.4: Integración de elementos sociodemográficos en políticas, programas y proyectos de desarrollo

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre insumos sociodemográficos para la gestión de políticas sectoriales.

ii) Un documento de análisis sociodemográfico en países seleccionados de la región, sobre grupos en situación de vulnerabilidad, con especial referencia a las desigualdades de género y los servicios de salud reproductiva.

iii) Un estudio dirigido a cuantificar y caracterizar el impacto demográfico y socioeconómico de la migración internacional, sobre la base de la información obtenida en los censos del 2000.

iv) Un estudio de la migración interna en países seleccionados de la región, orientado a facilitar las actividades de descentralización de la gestión pública. Se prestará especial atención a las especificidades de género y se utilizará la información emanada de los censos del 2000.

b) Material técnico

Actualización y perfeccionamiento de la base de datos sobre distribución espacial de la población y urbanización de América Latina y el Caribe (DEPUALC), con especial atención a la incorporación de los resultados de los censos del 2000.

c) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que así lo soliciten en materia de incorporación operativa de las variables de población en políticas, programas y proyectos de desarrollo, así como en temas vinculados a la movilidad territorial de la población, la urbanización y los grupos en situación de vulnerabilidad.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas, principalmente con el FNUAP, el Departamento

de Cooperación Técnica para el Desarrollo de las Naciones Unidas (DCTD), el PNUD, la División de Población de las Naciones Unidas, la División de Estadística de las Naciones Unidas, y la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas (POPIN); asimismo, con organismos especializados tales como la FAO, la OPS, la UNESCO, y el UNICEF, y organismos intergubernamentales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el BID.

### 3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los productos de este subprograma serán de utilidad principalmente para las autoridades y los funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular los vinculados a los temas de población en los ministerios de salud, de educación y de vivienda, y las oficinas nacionales de estadística. Asimismo, serán usuarios principales otros organismos y entidades públicos y privados encargados de la formulación, ejecución y gestión de programas, políticas y proyectos sobre diversos aspectos relacionados con la población y las oficinas nacionales, regionales y locales a las que compete el desarrollo económico y social.

Los productos del subprograma se difundirán también en universidades y centros académicos y de investigación, así como en otras instituciones que se ocupan de los temas de referencia.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones y la entrega de materiales y servicios de información, tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, incluyendo toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de capacitación y cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

## **SUBPROGRAMA 7: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

### Presentación

La búsqueda de un nuevo equilibrio entre el mercado y el Estado es una tarea pendiente que las reformas en curso en América Latina y el Caribe tienen que abordar, aun cuando existe ya un reconocimiento político de que sus respectivas funciones deben converger y complementarse. De hecho, las nuevas formas de actuación del Estado, compatibles con el funcionamiento de la economía de mercado, constituyen un requisito crucial para desarrollar sociedades más equitativas y para lograr la transformación productiva de las economías de la región.

Un aspecto relevante de las nuevas modalidades de actuación que se esperan del Estado es elevar la eficiencia y eficacia de la gestión pública. Para ello resulta esencial mejorar la coordinación de las políticas públicas, con el propósito de integrar las principales decisiones y acciones de gobierno en un enfoque de conjunto. Además, es imprescindible diseñar e instaurar sistemas de evaluación que permitan optimizar permanentemente la gestión y alcanzar un rendimiento creciente de los recursos públicos.

Otro asunto que también debe abordarse en el contexto de las reformas estructurales es el perfeccionamiento de la función reguladora del Estado, con el fin de propiciar el funcionamiento eficiente de los mecanismos de mercado. Ello plantea importantes desafíos a los gobiernos de la región en lo que respecta a introducir cambios en el funcionamiento de la administración pública, así como a incrementar la capacitación de los recursos humanos necesarios para emprenderlos.

En ese contexto, un primer objetivo del subprograma consiste en contribuir a fortalecer las capacidades de los gobiernos de la región para aplicar las funciones básicas de la planificación en la gestión pública en el plano nacional, lo que implica mejorar la coordinación y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos, así como incorporar en la gestión una visión de conjunto desde la perspectiva del largo plazo.

Otro propósito del subprograma es apoyar a los países de la región en sus esfuerzos por fortalecer la gestión pública en los planos regional y local, lo que supone reforzar las funciones básicas de planificación en la ejecución de políticas y programas en tales ámbitos, dentro del contexto más amplio de la interacción con el plano nacional, e incorporando igualmente una visión prospectiva de largo plazo.

El último de los objetivos consiste en contribuir al perfeccionamiento de la función reguladora del Estado. Ello se abordará mediante el desarrollo de un marco analítico y propositivo que, puesto al servicio de los países de la región, propicie el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, a fin de que puedan responder mejor tanto a los desafíos que originan los procesos de privatización y desregulación de las actividades económicas, como a la necesidad de proteger a los consumidores y de mejorar los marcos regulatorios de los servicios públicos y de los sectores naturalmente no competitivos. Este objetivo comprende asimismo la

capacitación de recursos humanos como agentes catalizadores del fortalecimiento de las capacidades gubernamentales en las esferas consideradas.

En el bienio 2002-2003 la ejecución de las actividades correspondientes a este subprograma ha quedado encomendada al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Las actividades se agrupan en tres áreas temáticas, que versan respectivamente sobre: i) la gestión pública nacional, la programación presupuestaria y de la inversión pública, y la regulación económica; ii) la descentralización, el ordenamiento territorial y la gestión del desarrollo local; y , iii) las tareas de cooperación entre los organismos de planificación de América Latina y el Caribe.

Las actividades de la primera área temática se han organizado en torno de tres líneas principales de trabajo. Una de ellas estará centrada en el análisis de la interacción entre reformas económicas y gestión pública estratégica, con hincapié en el desarrollo de capacidades institucionales congruentes con las funciones públicas que emergen del nuevo patrón de desarrollo. Otra se orientará hacia la formulación, seguimiento y evaluación de la política presupuestaria en el marco de sistemas integrados de administración financiera, con acento en lo relativo a sostenibilidad, transparencia y metodologías de seguimiento y evaluación. La última línea de trabajo se dedicará al examen de las innovaciones en materia de organización y desarrollo institucional derivadas de los procesos de privatización y regulación de los servicios públicos.

En la segunda área temática ocupa un lugar destacado la preocupación por la asignación eficiente y equitativa de los recursos fiscales en escenarios crecientemente descentralizados. A nivel local, la atención se centrará en la comprensión de los factores que favorecen la construcción de espacios competitivos capaces de impulsar procesos de desarrollo endógeno, así como en la formulación de programas de inversión local en las áreas productivas y sociales. Asimismo, se desarrollarán aplicaciones de sistemas de información con referencia geográfica que sirvan de apoyo a la toma de decisiones, y se analizará también la gestión ambiental y la gestión de los servicios sociales a nivel local. En el plano regional, se hará hincapié en el análisis de los procesos de planificación y gestión del ordenamiento territorial, así como en el diseño de políticas e instrumentos acordes con la descentralización de las acciones públicas.

## 1. Actividades

Área temática 7.1: Gestión pública nacional, programación presupuestaria y de la inversión pública, y regulación económica

### a) Reuniones técnicas

i) Una reunión técnica para examinar diversas experiencias relacionadas con el funcionamiento de los sistemas nacionales de inversión pública en América Latina y el Caribe.



ii) Una reunión técnica para analizar diversos indicadores de evaluación de la gestión pública y debatir al respecto.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio de evaluación de los adelantos logrados en los procesos de reforma económica en los países de la región y en la construcción del nuevo perfil del Estado.

ii) Un estudio comparativo de las metodologías en uso para la programación y evaluación de la política presupuestaria de mediano plazo.

iii) Un documento encaminado a examinar la evolución de los marcos reguladores de los servicios públicos vigentes en la región.

iv) Preparación de un manual sobre métodos y técnicas de evaluación de la gestión pública.

c) Material y servicios de información

Folletos de difusión del curso internacional sobre reformas económicas y gestión pública estratégica, del curso sobre gestión de proyectos y de otros cursos o seminarios internacionales.

d) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de gestión pública, programación presupuestaria, sistemas nacionales de inversión pública y regulación económica.

ii) Capacitación colectiva

Curso internacional sobre reformas económicas y gestión pública estratégica, de cinco semanas de duración, para alrededor de 30 funcionarios gubernamentales de los niveles medio y superior del área económica y financiera, y para integrantes de centros académicos especializados de los países de la región (uno en cada año del bienio).

Cursos y seminarios internacionales de dos semanas de duración, para alrededor de 35 funcionarios gubernamentales y académicos especializados, sobre materias a seleccionar, tales como gestión y evaluación de políticas públicas, regulación de servicios públicos, entorno macroeconómico de la política presupuestaria, y eficiencia y equidad en las prestaciones sociales.

Curso internacional sobre gestión y control de proyectos, para funcionarios gubernamentales encargados de las unidades ejecutoras de programas y proyectos (uno en cada año del bienio).

e) Actividades intermedias

Promoción, dirección y coordinación de las actividades de capacitación; selección de los participantes; elaboración de programas de estudio; organización y preparación de material docente y diseño de talleres y seminarios.

La ejecución de parte importante de estas actividades estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Area temática 7.2: Descentralización, ordenamiento territorial y gestión del desarrollo local

a) Reuniones técnicas

i) Dos reuniones técnicas para analizar experiencias exitosas de desarrollo económico local en los países de la región, con especial atención al desarrollo empresarial.

ii) Una reunión técnica internacional para examinar las políticas de desarrollo y ordenamiento del territorio en América Latina y el Caribe.

iii) Una reunión técnica destinada a analizar instrumentos y experiencias de gestión estratégica local en países seleccionados de la región.

iv) Dos reuniones técnicas y de coordinación de la red de capacitación mediante educación a distancia.

b) Publicaciones no periódicas

i) Cuatro estudios de caso sobre desarrollo y gestión local en países seleccionados de la región, centrados en el análisis de las estructuras y las interrelaciones que se dan en el ámbito productivo y en el análisis de los efectos de lo primero sobre la generación de empleo y de proyectos locales.

ii) Un estudio sobre aplicación y diseño de políticas de fomento productivo local.

iii) Cuatro estudios de caso sobre políticas e instrumentos de desarrollo y ordenamiento del territorio en América Latina y el Caribe, dos de ellos en regiones metropolitanas y los dos restantes en regiones fronterizas y de integración binacional.

iv) Un estudio sobre descentralización en América Latina y el Caribe, con especial atención en aspectos relacionados con la participación de la sociedad civil y la gobernabilidad.

v) Dos estudios sobre estructuras participativas y ordenamiento del territorio en países seleccionados de la región.

vi) Dos estudios acerca de las estructuras institucionales de planificación y la gestión del ordenamiento territorial en países seleccionados de la región.

vii) Cuatro documentos metodológicos sobre preparación y evaluación de proyectos de desarrollo local, de aplicación en áreas específicas sectoriales.

c) Material técnico

i) Mantenimiento de una base de datos sobre políticas de desarrollo y ordenamiento del territorio.

ii) Desarrollo de aplicaciones de sistemas georreferenciales para el análisis regional de áreas metropolitanas.

d) Materiales y servicios de información

Folletos de difusión de los cursos internacionales sobre gestión estratégica del desarrollo local, planificación y gestión del desarrollo territorial, y preparación y evaluación de proyectos.

e) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de desarrollo y gestión local, ordenamiento territorial y sistemas de información para la administración y control de proyectos.

ii) Capacitación colectiva

Curso internacional de gestión estratégica del desarrollo local (uno en cada año del bienio).

Curso internacional sobre planificación y gestión del desarrollo territorial, de cuatro semanas de duración, para 25 participantes cada uno (uno en cada año del bienio).

Curso internacional sobre preparación y evaluación de proyectos de desarrollo local (uno en cada año del bienio).

f) Actividades intermedias

Promoción, dirección y coordinación de las actividades de capacitación; selección de participantes; elaboración de programas de estudio; organización y preparación de material docente, y diseño de talleres y seminarios.

La ejecución de parte importante de estas actividades estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Area temática 7.3: Cooperación entre organismos de planificación de América Latina y el Caribe

a) Reuniones intergubernamentales

Organización y prestación de servicios sustantivos y técnicos en las siguientes reuniones de los organismos nacionales de planificación: i) XI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe; ii) XII Reunión del Consejo Regional de Planificación (CRP), y iii) XXIII Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (MD/CRP).

b) Publicaciones no periódicas

Publicación de cuatro números del Boletín del Instituto (dos en cada año del bienio).

La ejecución de parte importante de estas actividades estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de colaboración y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con los organismos nacionales de planificación de América Latina y el Caribe, así como con universidades y centros de investigación, entidades del sector privado y organismos no gubernamentales relacionados con la planificación y coordinación de políticas públicas.

Según el carácter de las actividades y el área temática correspondiente, se mantendrán además relaciones específicas con diversas entidades, entre ellas el BID, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), el Instituto Internacional de Administración Pública de Francia (IIAP), la Secretaría General de Planificación y Presupuesto del Gobierno de España, la Asociación Internacional de Presupuesto

Público (ASIP), universidades de la región, corporaciones de desarrollo y asociaciones de municipios.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los productos de este subprograma serán utilizados principalmente por las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, sobre todo de los organismos de planificación y coordinación de las políticas económicas y sociales en los planos nacional, regional, estadual y local, y quienes realizan actividades de planificación, programación y gestión en otros organismos y empresas públicas.

Los productos serán utilizados también por diversas instituciones de la sociedad civil, como agrupaciones y partidos políticos, y organizaciones empresariales, laborales y profesionales, así como por universidades y otras instituciones académicas y de investigación.

Se llegará a los usuarios mediante la organización y participación en actividades de capacitación, la distribución de documentos y publicaciones y la entrega de materiales y servicios de información tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, entre ellos toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

## **SUBPROGRAMA 8: MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**

### Presentación

Uno de los desafíos fundamentales que enfrentarán los países de la región en la primera década del nuevo siglo será llevar a la práctica el concepto de desarrollo sostenible e incorporarlo como principio orientador del diseño y la puesta en práctica de sus políticas públicas, toda vez que esta noción del desarrollo ha recibido amplia aceptación y difusión, especialmente a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992. Asimismo, la insuficiente disponibilidad de información empírica y de indicadores de sostenibilidad continuará siendo uno de los obstáculos de primer orden que habrá que superar para abordar el examen de las relaciones de interdependencia entre el crecimiento económico, la equidad, la gestión ambiental y los sistemas ecológicos. De hecho, los vacíos informativos sobre la magnitud de los costos económicos, sociales y ambientales de las estrategias de desarrollo que se apartan de la senda de la sostenibilidad son particularmente evidentes en el momento actual.

Atendiendo a lo anterior, este subprograma se propone, como primer objetivo, contribuir a evaluar sistemáticamente el avance de la región en la adopción de patrones de desarrollo sostenible. Para tal efecto, se hará seguimiento y se analizarán las tendencias del desarrollo sostenible en la región, suministrándose información útil a los responsables de la formulación y puesta en práctica de las políticas públicas.

Complementariamente, y dado el papel que desempeña el Estado en la promoción del desarrollo sostenible, el subprograma se propone también contribuir a fortalecer la capacidad de los países de la región para diseñar y aplicar políticas públicas que incorporen los criterios de sostenibilidad. Esto se logrará a partir de la puesta en práctica del examen comparativo de las políticas y los sistemas nacionales y subregionales de gestión ambiental, y del ofrecimiento de apoyo a los países y los grupos de integración en la región en cuanto a la implementación, el seguimiento y la negociación de acuerdos medioambientales multilaterales y el cumplimiento del Programa 21.

Otra área de atención del subprograma se enfocará a examinar los vínculos que existen entre la economía y el medio ambiente. Éstos se manifiestan en el hecho de que la mayor parte de las decisiones que toman los agentes económicos afectan al medio ambiente, a la vez que las políticas económicas generan comportamientos que originan repercusiones ambientales específicas, y se hace más extendido el uso de herramientas económicas en la gestión ambiental. En este campo, se prevé asignar una alta prioridad al análisis de la interacción entre el comercio y el medio ambiente, así como a los efectos sobre el medio ambiente de las políticas macroeconómicas, los patrones de inversión, el cambio tecnológico y la introducción de tecnologías de producción limpia.

Las actividades en el área del desarrollo territorial y los asentamientos humanos estarán orientadas a enfrentar los desafíos asociados a los altos índices de urbanización que muestran la

mayor parte de los países de la región. Tal circunstancia plantea la necesidad de reforzar sus capacidades de gestión urbana, mediante la incorporación de criterios de sostenibilidad en la formulación de políticas urbanas y territoriales. Atendiendo a ello, en el subprograma se prestará atención al examen de las políticas de uso del suelo y de ordenamiento territorial en la región desde una óptica comparativa, y se hará seguimiento a la incorporación de los temas ambientales en los ámbitos regional y local, dentro del contexto del proceso de descentralización en marcha en estos países. Asimismo, se brindará apoyo a los países que lo requieran para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por la adopción de acuerdos internacionales, especialmente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Habitat II).

Finalmente, se abordarán los vínculos entre equidad y medio ambiente. Como parte de ello, se proporcionará apoyo a los países de la región en sus esfuerzos por examinar los elementos de la equidad intra e intergeneracional incorporados al concepto de desarrollo sostenible y se promoverá la participación social como elemento imprescindible para alcanzarlo. En este marco, se dedicarán esfuerzos a facilitar la participación de la sociedad civil en los temas relativos al medio ambiente, sobre todo en lo que se refiere a la incorporación de los criterios de sostenibilidad en la agenda ciudadana. Esto se relaciona con el acercamiento del Estado al ciudadano y con el robustecimiento de la capacidad de gestión del gobierno como uno de los resultados esperados del proceso de descentralización.

Con el propósito de alcanzar los objetivos antes expuestos, las actividades de este subprograma para el bienio 2002-2003, cuya ejecución estará a cargo de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, han sido organizadas en cinco áreas temáticas que abarcan materias relacionadas con la evaluación de los avances del desarrollo sostenible en la región; los componentes y efectos ambientales de las políticas públicas y de los acuerdos internacionales y regionales; la relación entre economía y medio ambiente; el desarrollo territorial y los asentamientos humanos; y la equidad y el medio ambiente.

## 1. Actividades

### Área temática 8.1: Evaluación del avance del desarrollo sostenible en la región

#### a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos para examinar las principales conclusiones del informe sobre el avance del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

#### b) Publicaciones no periódicas

i) Un informe sobre el avance del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

ii) Un estudio sobre las experiencias en la aplicación de metodologías para el manejo y uso de información en el proceso de toma de decisiones con efectos ambientales, en el ámbito de las políticas públicas. Se prestará especial atención a elementos tales como los indicadores, y las cuentas y estadísticas ambientales, entre otros.

iii) Un estudio sobre las repercusiones de los patrones de producción y consumo sobre la base de recursos y ecosistemas que los sustentan.

c) Material técnico

Actualización y perfeccionamiento de la base de datos sobre indicadores y parámetros para medir y evaluar el avance del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

d) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de metodologías de contabilidad ambiental y desarrollo de indicadores ambientales.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 8.2: Componentes y efectos ambientales de las políticas públicas y los acuerdos internacionales y regionales

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos con el fin de examinar temas relacionados con las metodologías para el cálculo del gasto público destinado a la protección ambiental.

ii) Reunión de expertos para examinar la incorporación de la dimensión ambiental en el ámbito del poder judicial en países de la región.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la evolución reciente de las políticas ambientales en los países de la región. Se prestará particular atención a la evolución de la legislación y la institucionalidad ambiental.



ii) Un informe sobre la legislación vigente y los mecanismos para la regularización de la tenencia de la tierra urbana en países seleccionados de la región.

iii) Un estudio sobre aspectos relacionados con las metodologías para calcular el gasto público destinado a la protección ambiental.

iv) Un estudio sobre las cláusulas ambientales contenidas en los acuerdos de integración y libre comercio y sus efectos sobre la legislación y la institucionalidad de los países de la región.

v) Un estudio sobre los efectos económicos asociados al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los países de la región en el marco del Programa 21 y de otros acuerdos ambientales internacionales.

c) Material técnico

Actualización y perfeccionamiento de la base de datos sobre la evolución de las políticas ambientales y territoriales en los países de la región.

d) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de desarrollo de mecanismos para efectuar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos ambientales internacionales y evaluar sus efectos sobre las prácticas y los procedimientos de la gestión pública en los ámbitos nacional y local.

ii) Capacitación colectiva

Se prevé realizar un curso regional sobre gestión ambiental en el bienio.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 8.3: Economía y medio ambiente

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos con el fin de examinar temas prioritarios para los países de la región, relacionados con el comercio y el medio ambiente, a la luz de la evolución de las negociaciones multilaterales más relevantes que se efectúen.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre el uso de instrumentos económicos en la gestión ambiental en sectores económicos seleccionados de los países de la región.

ii) Un estudio para analizar las externalidades ambientales causadas por mercados incompletos o fallas de política y las opciones para poner en práctica las correcciones necesarias.

iii) Un estudio sobre el impacto ambiental que genera la estructura productiva resultante de la estrategia de desarrollo orientada hacia los mercados externos, en los países de la región.

iv) Un estudio sobre las cláusulas ambientales de los acuerdos de integración vigentes o en negociación en los que participan países de la región.

c) Material técnico

Actualización y perfeccionamiento de la base de datos sobre economía y medio ambiente.

d) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten, en materias relacionadas con la introducción de tecnologías de producción más limpia; la facilitación de iniciativas público-privadas de gestión ambiental; la aplicación de instrumentos económicos en la gestión ambiental; el desarrollo de esquemas innovadores de gestión ambiental en los ámbitos nacional, regional y local; y el fortalecimiento de las capacidades negociadoras de los países sobre temas ambientales en los foros regionales y multilaterales.

e) Actividades intermedias

Apoyo sustantivo al grupo ad-hoc de expertos latinoamericanos y caribeños sobre cambio climático y mecanismo de desarrollo limpio (CDM).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 8.4: Desarrollo territorial y asentamientos humanos

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos con el fin de examinar temas relacionados con instrumentos y estrategias para la gestión urbana.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la incorporación de la dimensión ambiental en la gestión territorial en los ámbitos urbano y local, y su incidencia en el uso del suelo.

ii) Un estudio sobre la integración territorial y el desarrollo sostenible.

c) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten, en materias relacionadas con la eficiencia pública en la gestión de los asentamientos humanos, la gestión ambiental urbana, y la evaluación del impacto de los desastres naturales en los sectores urbanos y en el medio ambiente.

d) Actividades intermedias

Elaboración de documentos técnicos para la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI), que se realiza cada dos años.

La ejecución de las actividades operacionales y de la señalada en a) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 8.5: Equidad y medio ambiente

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las relaciones entre el desarrollo institucional, la descentralización y el medio ambiente.

ii) Un estudio sobre la distribución de los beneficios y costos de las políticas ambientales entre diferentes grupos sociales.

b) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten, en materias relacionadas con la participación de la sociedad civil en los temas relativos al medio ambiente, sobre todo en lo que se refiere a la incorporación de los criterios de sostenibilidad en la agenda ciudadana.

La ejecución de actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con organizaciones, agencias y programas especializados del sistema de las Naciones Unidas, como el PNUMA, el PNUD, la Oficina Regional de la FAO, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, así como con otros organismos intergubernamentales como el BID y el Banco Mundial.

Además, se mantendrán vínculos con el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y con el foro regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI).

Se mantendrán relaciones de cooperación con la institucionalidad ambiental de los acuerdos de integración existentes en la región; con las secretarías de las principales convenciones ambientales sobre biodiversidad, cambio climático y desertificación; y con instituciones de carácter financiero como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Además, en concordancia con los ámbitos temáticos pertinentes, se establecerán y mantendrán vínculos con sistemas de cooperación bilateral, organizaciones no gubernamentales, el sector empresarial, universidades y centros de investigación.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de la región a cargo de la formulación de políticas y de la puesta en práctica de acciones relacionadas con el medio ambiente y la gestión ambiental, así como también las autoridades responsables de las áreas de asentamientos humanos y gobiernos locales.

También harán uso de los productos los organismos regionales y subregionales, las universidades, los centros de investigación académica y aplicada, el sector empresarial y las organizaciones no gubernamentales vinculadas con los temas tratados.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones y la entrega de materiales y servicios de información tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, incluyendo toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

## **SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA**

### Presentación

Las reformas estructurales emprendidas en los países de la región durante la última década dieron origen a cambios relevantes, con ritmos e intensidades diferentes, en la institucionalidad de sectores y actividades que como la energía, el agua, la minería, la infraestructura y los servicios de transporte, se caracterizaron en el pasado por un fuerte control estatal o por su organización como empresas públicas, muchas veces de índole monopólica.

Estas transformaciones consistieron básicamente en la instauración de mecanismos de mercado, la eliminación de las barreras de entrada y la consecuente aparición de nuevos actores. Entre estos últimos, cabe mencionar la intensa incorporación de empresas privadas nacionales y transnacionales, y la redefinición del papel de las empresas públicas, lo que en algunos casos se tradujo en su privatización o internacionalización.

Sin embargo, la evolución de los procesos descritos no ha sido siempre satisfactoria, y en consecuencia la promoción del uso eficiente y equitativo de los recursos naturales y de la infraestructura instalada enfrenta en los países de la región nuevos y adicionales desafíos.

En este contexto, el programa de trabajo para el bienio 2002-2003, cuya ejecución estará a cargo de la División de Recursos Naturales e Infraestructura, plantea como primer objetivo apoyar a los países de la región en la formulación y ejecución de políticas y acciones orientadas a promover el uso eficiente de los recursos naturales y de la infraestructura instalada en los sectores de la energía, el agua, la minería y el transporte, y asegurar simultáneamente la sostenibilidad ambiental y la equidad. Ello se pretende lograr mediante el análisis de los nuevos mecanismos institucionales en funcionamiento y respaldando las iniciativas que emprendan las autoridades pertinentes para perfeccionar los marcos regulatorios de las actividades y sectores abordados, en particular de aquellos que han sido privatizados. Este objetivo se complementa con los esfuerzos de cooperación técnica que el subprograma proyecta desplegar con el fin de fomentar la integración física y comercial y mejorar la coordinación de las políticas entre los países de la región en las esferas consideradas.

Dentro del marco que establece el proceso de descentralización en marcha en la mayoría de los países de la región, ha adquirido especial connotación la creciente participación de nuevos actores en los procesos de gestión de los recursos naturales y de la infraestructura, como resultado del traspaso a los gobiernos regionales y locales de parte importante de las funciones antes ejercidas por el gobierno central, y de la transferencia al sector privado de la responsabilidad por la prestación de servicios públicos esenciales. De ahí que otro de los objetivos que plantea el subprograma sea contribuir a mejorar los mencionados procesos de gestión, principalmente en los planos regional y local descentralizados, así como en lo que respecta a la interrelación institucional entre estos dos niveles y el nacional. Parte importante de este objetivo es también servir de instancia de apoyo técnico para propiciar el fortalecimiento de

la capacidad de gestión de los diversos actores que participan en los procesos descritos, con el propósito de promover un eventual equilibrio entre crecimiento económico, equidad y sostenibilidad ambiental.

Asimismo, dentro del alcance del objetivo se consideran los espacios territoriales delimitados por criterios geográficos naturales, incluidos los compartidos entre países, en los cuales es necesario fomentar la capacidad de gestión interjurisdiccional para administrarlos de manera coordinada por razones ligadas a la sostenibilidad ambiental y la consideración de externalidades. Tal es el caso de la gestión de cuencas, franjas costeras, lagos o ecosistemas cuyos territorios trasciendan los límites establecidos por criterios político-administrativos dentro de un mismo país o entre dos o más países.

De acuerdo a lo anterior, este subprograma se ha organizado en torno a cinco áreas temáticas que agrupan diversas actividades relacionadas con la participación y regulación del sector privado en la provisión de servicios públicos; la gestión sostenible del territorio, los recursos naturales y los sectores económicos pertinentes; los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales vinculados a los recursos naturales y a la infraestructura; los actores locales y grupos principales en la conservación y gestión sostenible de esos recursos y de la infraestructura; y, por último, los recursos naturales y la infraestructura en los procesos de inserción internacional e integración regional.

## 1. Actividades

### Área temática 9.1: Participación y regulación del sector privado en la provisión de servicios públicos

#### a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para examinar las experiencias y los avances en materia de regulación de servicios públicos relacionados con el agua.

ii) Reunión de expertos destinada a analizar aspectos inherentes a la tarificación del uso de la infraestructura, el financiamiento de proyectos, y la distribución modal y espacial de los tráficos de transporte.

#### b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la regulación de servicios públicos relacionados con el agua, en países seleccionados de la región.

ii) Un estudio sobre la regulación energética en países seleccionados de la región, con especial atención a la identificación y análisis de los problemas que enfrentan las entidades regulatorias.

iii) Un estudio acerca de la repercusión de los cambios sociales y los avances tecnológicos sobre las necesidades de infraestructura de transporte, y su relación con el rendimiento en el largo plazo de las inversiones destinadas a atender el transporte en momentos de mayor demanda.

iv) Un estudio sobre el fomento de la eficiencia económica del sistema de transporte y su desarrollo integral en países con altos niveles de participación del sector privado en esa área, con el fin de maximizar el rendimiento de las inversiones y su contribución al desarrollo económico y territorial, poniendo énfasis en la proposición de políticas y acciones al respecto.

c) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de política, legislación y regulación de mercados en los sectores de la minería, la energía, el agua y el transporte, y en particular, en temas vinculados al control de la demanda de transporte y al desarrollo de sistemas estadísticos en ese sector.

d) Actividades intermedias

Actualización del sistema de estadísticas de transporte para América del Sur, y extensión de su cobertura para abarcar otros países de la región.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 9.2: Gestión sostenible del territorio, los recursos naturales y los sectores económicos vinculados

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para examinar propuestas que apunten a incorporar criterios de vulnerabilidad climática en las políticas de manejo integrado de las zonas costeras.

ii) Reunión de expertos para analizar el desempeño de las entidades administradoras de agua en cuencas hidrográficas.



b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio acerca de los efectos de la evolución del sector energético sobre el desarrollo sostenible, en sus componentes económicos, sociales y ambientales.

ii) Un estudio sobre las entidades administradoras de cuencas hidrográficas y los mecanismos de gestión del uso múltiple del agua.

iii) Un estudio sobre las consecuencias del manejo integrado de cuencas en el control de la contaminación marina de origen terrestre.

iv) Un estudio sobre procedimientos y mecanismos para el manejo y desarrollo de la pequeña minería en América Latina.

v) Un estudio sobre los problemas que plantea el desarrollo de la energía en las áreas rurales y en los grupos sociales más vulnerables.

c) Material y servicios de información

i) Carta circular de la red de cooperación en la gestión integral de recursos hídricos para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe (cuatro circulares en el bienio).

ii) Boletín de información sobre cursos de agua y lagos compartidos entre países (uno en cada año del bienio).

d) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de formulación, aplicación o revisión de la legislación, y adopción de políticas, programas y planes para la gestión sostenible de los recursos naturales y la infraestructura.

ii) Capacitación colectiva

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades y organismos regionales y subregionales que la soliciten, para apoyar actividades de capacitación en materia de gestión y legislación de los recursos hídricos, entidades de cuenca y regulación de servicios públicos relacionados con el agua.

La ejecución de las actividades operacionales y de las indicadas en b) v) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 9.3: Instrumentos jurídicos nacionales e internacionales vinculados a los recursos naturales y la infraestructura

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos para examinar aspectos relacionados con el proyecto de código de minería de los fondos marinos.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la evolución de las políticas hídricas y de derechos de agua.

ii) Un estudio sobre la situación jurídica de los recursos biotecnológicos de la zona internacional de los fondos marinos.

iii) Un estudio sobre los efectos de la aplicación de normas ambientales en la minería, en países seleccionados de la región.

c) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de aplicación de instrumentos internacionales y regionales concernientes al desarrollo sostenible de los océanos y las zonas costeras, así como en lo referido a los procesos de adopción y reforma de la legislación minera.

Área temática 9.4: Actores locales y grupos principales en la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales y la infraestructura

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la participación de los gobiernos locales en la gestión del agua, incluidos los cursos de agua y las cuencas de captación.

ii) Un estudio sobre los conflictos y los potenciales mecanismos de conciliación entre las comunidades locales y las empresas dedicadas a la explotación de recursos naturales, particularmente las de la minería.

b) Actividades operacionalesCapacitación colectiva

Apoyo a los países de la región para la realización de talleres de capacitación dirigidos a actores locales con el propósito de ampliar su participación en la gestión sostenible de los recursos naturales y la infraestructura.

Área temática 9.5: Los recursos naturales y la infraestructura en los procesos de inserción internacional e integración regional

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para examinar aspectos relacionados con el transporte de personas y carga entre países que conforman un mismo grupo de integración subregional.

ii) Reunión de expertos para examinar la política marítima y portuaria en la subregión caribeña y su contribución al desarrollo socioeconómico de los países.

iii) Reunión de expertos para analizar la competitividad de los puertos y del transporte marítimo en los países de la región.

b) Publicaciones periódicas

Boletín FAL, publicación bimestral sobre facilitación del comercio y el transporte en América Latina y el Caribe.

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los convenios y acuerdos de cooperación entre países, en relación con cuencas y cuerpos de agua transfronterizos.

ii) Un estudio sobre la infraestructura, los servicios y los regímenes institucionales de transporte, con miras a facilitar el comercio entre países que conforman un mismo grupo de integración subregional.

iii) Un estudio sobre la evolución de la minería en la región, y sus perspectivas en el marco de los procesos de inserción internacional e integración regional.

iv) Un estudio sobre la adecuación de los servicios marítimos entre los países del Caribe y los países sur y centroamericanos.

d) Materiales y servicios de información

Actualización regular y perfeccionamiento de la publicación electrónica Perfil Marítimo de América Latina y el Caribe, con información sobre la situación del transporte marítimo en la región, en el subsitio correspondiente al subprograma del sitio institucional en Internet.

e) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de políticas marítima y portuaria para fomentar la inserción internacional de sus economías.

f) Actividades intermedias

i) Apoyo a la Conferencia Interparlamentaria de Minería y Energía para América Latina (CIME), a la Conferencia de Ministros de Minería de las Américas, celebrada anualmente, a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), y al programa de cooperación energética de la Unión Europea "América Latina por el uso racional de la energía" (ALURE).

ii) Apoyo a organismos intergubernamentales de carácter subregional, regional o hemisférico, en temas vinculados a la infraestructura, el transporte terrestre y marítimo, y la facilitación del transporte y el comercio internacional.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas, como la Oficina de Asuntos Jurídicos y de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar, el PNUD, las oficinas regionales de la FAO y de la UNESCO, y la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), así como también con organismos internacionales, regionales y subregionales tales como el Banco Mundial, la OEA, el BID, y la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS).

Dependiendo del área temática y del carácter de las actividades correspondientes, se sostendrán además consultas periódicas específicas.

En el área de minería y energía se mantendrá una cooperación estrecha con la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y el Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI). Para ejecutar las actividades relacionadas con los recursos hídricos, se realizarán consultas con la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, el Subcomité sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) de las

Naciones Unidas, y con organismos internacionales tales como la Asociación Mundial para el Agua (GWP).

Con respecto a las actividades del transporte, se mantendrá estrecha cooperación con las entidades reguladoras del sector y con la ALADI, el SELA, el Mercosur, la SIECA, la CARICOM, la Asociación del Transporte Marítimo del Caribe (CSA), la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), la Organización Marítima Internacional (OMI), la Federación Internacional de Carreteras (IRF), la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF); con la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur; con la Reunión de Directores Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal; y con el Banco Mundial y el BID.

### 3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los principales usuarios de los productos de este subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales de los países de la región, y también los parlamentarios y las autoridades de gobiernos locales, en particular los vinculados a las esferas de la gestión de los recursos naturales, la energía y la infraestructura.

También harán uso de estos productos los organismos regionales y subregionales, las universidades, los centros de investigación académica y aplicada y otras entidades y organizaciones no gubernamentales, en particular las de índole técnico-profesional, laboral y empresarial relacionadas con los temas abordados.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones, y la entrega de materiales y servicios de información tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, incluyendo toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

## **SUBPROGRAMA 10: ESTADÍSTICA Y PROYECCIONES ECONÓMICAS**

### Presentación

El nuevo contexto socioeconómico e institucional en que se desenvuelven los países de América Latina y el Caribe, así como el cambio de papeles que asumen los sectores público y privado, generan importantes y variadas demandas en materia de información estadística y estudios prospectivos, con fuerte énfasis en su oportunidad, confiabilidad y comparabilidad entre países.

Este subprograma contempla la ejecución de un conjunto de actividades que tienen dos objetivos fundamentales. El primero consiste en fortalecer la capacidad de los gobiernos de la región —y de la CEPAL como órgano intergubernamental especializado en la preparación de información regional comparable— de producir las estadísticas y las proyecciones necesarias para la formulación y el seguimiento de políticas encaminadas a instaurar nuevas modalidades de desarrollo. Este objetivo responde a la necesidad de enfrentar la demanda creciente de información que plantean los nuevos mecanismos de funcionamiento de las economías, producto de las reformas económicas, sociales e institucionales y de la mayor internacionalización de las economías y las sociedades.

El segundo objetivo apunta a introducir en la región avances metodológicos y tecnológicos en el campo estadístico, con miras a abordar áreas nuevas y a mejorar la difusión de los datos que requieren los sectores público y privado. Además, está dirigido a cooperar con los países de la región en la introducción de metodologías y técnicas que les permitan mejorar la cobertura temática y geográfica, así como la calidad de la información. Ello implica asumir una activa participación en los grupos especializados que se desempeñan en el ámbito de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, y facilitar la transferencia a la región de los principales avances metodológicos y operacionales que se están adoptando a escala internacional, a través de programas de cooperación regional.

El programa de trabajo para el bienio 2002-2003, cuya ejecución estará a cargo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, comprende las cinco áreas temáticas siguientes: bancos de datos estadísticos y difusión de estadísticas e indicadores regionales; cuentas nacionales y desarrollo económico; cooperación técnica con los Estados miembros y con organismos regionales de estadísticas; evaluación y análisis prospectivo del proceso de desarrollo de los países de la región, y estadísticas y análisis cuantitativo de los procesos sociales de América Latina y el Caribe.

Como parte de las actividades vinculadas con el marco regional de información, se mantendrán, actualizarán y ampliarán los bancos de datos estadísticos existentes, a la vez que se organizarán con el propósito de facilitar el acceso a los usuarios. Con este fin se considera adoptar, durante el bienio 2002-2003, las últimas clasificaciones estadísticas internacionales

revisadas en el marco del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (S.A.).

En lo que se refiere a la información económica, se impulsará el desarrollo de sistemas estadísticos que permitan captar las principales características de las modalidades de crecimiento que se están instaurando en la región. En ese marco, el subprograma contempla continuar participando activamente en la preparación y transferencia, a los países de la región, de materiales metodológicos relacionados con la implantación del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), así como de otros avances técnicos en materia de generación y difusión de estadísticas.

En el ámbito de las estadísticas sociales, la atención se centrará en la incorporación de los aspectos relativos a la equidad necesarios para evaluar las repercusiones de las nuevas formas de funcionamiento económico sobre la esfera social, en la elaboración de nuevos indicadores sociales, y en el desarrollo técnico y metodológico de las encuestas de hogares en el contexto de un sistema de información social que incluya la utilización de otras fuentes.

Respecto del área de la cooperación técnica, se continuará trabajando en estrecha colaboración con los organismos estadísticos regionales y del sistema de las Naciones Unidas, con el propósito de que el subprograma pueda servir como ente catalizador de la transferencia a los Estados miembros de la región de nuevas tecnologías y metodologías que se adoptan a escala internacional.

Finalmente, se evaluarán los procesos de desarrollo económico y social de acuerdo a una visión de mediano y largo plazo, con el fin de identificar las áreas en las que aparecen los mayores desafíos. En especial, se examinarán temas relacionados con la inserción internacional de los países de la región y sus vínculos con las modalidades de crecimiento, a partir de estudios sobre globalización y estructura productiva.

## 1. Actividades

Área temática 10.1: Banco de datos estadísticos de América Latina y el Caribe, y difusión de estadísticas e indicadores regionales

### a) Publicaciones periódicas

i) Anuario estadístico de América Latina y el Caribe (dos números en el bienio o ediciones equivalentes o complementarias en medios electrónicos).

ii) Síntesis estadística y estimación del Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe (dos publicaciones durante el bienio).

iii) Indicadores principales de coyuntura (ocho publicaciones durante el bienio, una por trimestre).

b) Material técnico

Mantenimiento, actualización y ampliación de bases de datos y creación de bases sobre nuevas áreas temáticas. Desarrollo de sistemas de rápido acceso a las bases de datos. Mejoramiento de los mecanismos de conexión con las redes computacionales internas de la CEPAL y con el sistema de información económica y social de las Naciones Unidas. Establecimiento de redes regionales con oficinas nacionales de estadística y bancos centrales, para agilizar la recopilación y el intercambio de datos.

c) Actividades intermedias

i) Elaboración de estadísticas para el Estudio económico de América Latina y el Caribe.

ii) Apoyo estadístico a actividades interdivisionales y proyectos de la CEPAL.

Área temática 10.2: Cuentas nacionales y desarrollo económicoa) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Dos reuniones de expertos destinadas a evaluar la implantación del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales, así como la eficacia del nuevo cuestionario sobre cuentas nacionales de las Naciones Unidas, y a explorar las posibilidades de cooperación regional sobre la materia (una en cada año del bienio).

b) Publicaciones periódicas

Cuadernos estadísticos de la CEPAL. Dos números durante el bienio, dedicados a las estadísticas del sector externo y a las series regionales de cuentas nacionales, respectivamente.

c) Publicaciones no periódicas

i) Dos informes sobre la aplicación del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas en los países de la región.

ii) Dos estudios, uno sobre índices de producción sectorial y otro sobre precios internos, respectivamente.

iii) Dos informes sobre estadísticas del sector externo.

iv) Un informe sobre estadísticas del comercio internacional de servicios.

c) Actividades intermedias



i) Suministro de información a los países de la región sobre los avances logrados en los principales grupos técnicos que trabajan bajo la orientación de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, que se relacionen con políticas de generación y difusión estadística. Se otorgará especial importancia a las áreas en que la transformación económica en marcha plantee nuevas exigencias.

ii) Participación en la preparación de manuales técnicos sobre el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales y transferencia a los países del material que soliciten. Colaboración en la preparación y distribución de la versión en español de SNA News and Notes.

Área temática 10.3: Cooperación técnica con los Estados miembros y con organismos regionales de estadísticas

a) Prestación de servicios a reuniones intergubernamentales

Conferencia Estadística de las Américas. Esta actividad comprende la coordinación y seguimiento de acuerdos de cooperación técnica en distintas áreas y la elaboración de documentos relacionados.

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos para evaluar el sistema regional de datos de coyuntura y examinar la ampliación de su cobertura temática.

c) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y a los organismos estadísticos que los soliciten, en materia de organización estadística, estadísticas económicas y cuentas nacionales, técnicas de difusión electrónica de datos estadísticos, y diseño de modelos y metodologías de proyección con miras a la formulación de políticas y estrategias de desarrollo.

d) Actividades intermedias

Coordinación de un programa de trabajo con los países de la región en el área de estadísticas sobre medio ambiente. En conjunto con el Gobierno de México, la CEPAL coauspicia y lleva a cabo actividades destinadas a transferir experiencias exitosas y nuevas metodologías desde países desarrollados o de la región a otros países. Sobre la base mencionada se prevé la publicación de estudios y la realización de talleres durante el bienio.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 10.4: Evaluación y análisis prospectivo del proceso de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Dos reuniones de expertos destinadas a examinar aspectos metodológicos y sustantivos de los estudios prospectivos y las proyecciones económicas (una en cada año del bienio).

b) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios de evaluación a mediano y largo plazo de las principales tendencias productivas y de los avances sociales de países seleccionados de la región.

ii) Dos estudios sobre los efectos estructurales del proceso de globalización y de las reformas macroeconómicas e institucionales en áreas tales como la acumulación de capital, el presupuesto fiscal, los equilibrios comerciales y financieros externos, y los precios relativos.

iii) Dos estudios sobre proyecciones macroeconómicas globales y sectoriales a mediano y largo plazo.

iv) Dos documentos de síntesis acerca de estudios prospectivos de la economía mundial, centrados en aspectos de la globalización que se relacionan con la estructura productiva y la intermediación financiera.

v) Cuatro estudios sobre fenómenos estructurales que inciden en la situación actual de los países de la región y sobre las perspectivas de la economía mundial y de América Latina y el Caribe.

Área temática 10.5: Estadísticas y análisis cuantitativo de los procesos sociales de América Latina y el Caribe

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reuniones de expertos destinadas a examinar el desarrollo técnico y metodológico de las encuestas de hogares y su incorporación en un sistema de información social que incluya la utilización de otras fuentes, para el análisis de la pobreza y el diseño de políticas sociales (se contempla realizar cuatro reuniones en el bienio).

ii) Reuniones de expertos destinadas a analizar metodologías y procedimientos que permitan, a los países de la región, homogeneizar los indicadores a nivel nacional e internacional en el área del medio ambiente (se prevé realizar dos reuniones en el bienio).

b) Publicaciones periódicas

Preparación de las ediciones anuales del Panorama social de América Latina, mediante trabajo conjunto de la División de Estadística y Proyecciones Económicas y la División de Desarrollo Social.

c) Publicaciones no periódicas

Cuatro informes sobre la distribución del ingreso, pobreza, empleo y otros indicadores sociales, en países seleccionados.

d) Material técnico

Mantenimiento y actualización de las bases de datos existentes y creación de bases de datos de nuevas áreas sociales.

e) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y organismos regionales que lo soliciten, en los siguientes campos:

- Encuestas de hogares, estadísticas e indicadores sociales, y cuantificación y análisis de situaciones de pobreza.

- Organización de talleres y seminarios sobre la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en áreas como la generación de información en el ámbito social, metodologías de análisis de situaciones de

pobreza y técnicas estadísticas especializadas, incluidos los aspectos computacionales, con el apoyo del Programa para el Mejoramiento de las Encuestas de Hogares y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI), en el que participan el BID, el Banco Mundial y la CEPAL.

ii) Capacitación colectiva

Capacitación sobre estimación y uso de indicadores sociales relacionados con la distribución del ingreso, situaciones de pobreza y características del empleo de distintos grupos sociales, con el apoyo del Programa de Encuestas de Hogares (MECOVI), en el que participan el BID, el Banco Mundial y la CEPAL.

f) Actividades intermedias

Apoyo estadístico a la ejecución de estudios y proyectos de la CEPAL.

La ejecución de las actividades operacionales y, en parte, de las indicadas en los apartados i) y ii) del inciso a) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se ejecutarán en coordinación y estrecha colaboración con la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas y las secretarías de los organismos regionales de integración. Asimismo, se mantendrán vínculos de cooperación y enlace con las oficinas de estadística de los Estados miembros. La labor relacionada con las estadísticas económicas, las cuentas nacionales y los indicadores de desarrollo económico se coordinarán con las que efectúan el Banco Mundial, el BID, la FAO, la OMC, la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) y la UNCTAD.

Las actividades de cooperación técnica y de capacitación en el campo de la estadística se llevarán a cabo en estrecha coordinación con el PNUD, la División de Estadística de las Naciones Unidas —en particular la Sección de Cuentas Nacionales—, el Programa para el Mejoramiento de las Encuestas de Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (BID, Banco Mundial y CEPAL), las oficinas regionales de organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y el Centro Europeo de Formación de Estadísticos —Economistas de Países en Desarrollo (CESD-Madrid). Parte de estas actividades se realizarán en colaboración con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), la OEA y la UNCTAD.

Las actividades en el campo de las proyecciones económicas se ejecutarán en estrecha colaboración con la División de Análisis de Políticas de Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y con el centro de investigación del Proyecto Link; también se mantendrán contactos regulares con otros centros y organismos especializados

del sistema de las Naciones Unidas y con instituciones gubernamentales de los países de la región.

### 3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los principales usuarios de los productos de este subprograma serán las instituciones gubernamentales de los Estados miembros, particularmente las oficinas nacionales de estadística, los bancos centrales y los ministerios del área económica. Asimismo, las instituciones empresariales, laborales y técnico-profesionales vinculadas a sectores productivos, universidades, centros de investigación, organismos regionales y subregionales de integración y otras entidades, tanto públicas como privadas, que necesiten información comparable sobre los países de la región; entre ellos se cuentan los expertos del PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas encargados de redactar informes y desarrollar proyectos de cooperación técnica.

En lo que respecta a las proyecciones económicas, los principales usuarios serán los agentes públicos y privados a quienes corresponda diseñar políticas en las que se tengan en cuenta las perspectivas de los países de la región.

Se espera que los usuarios tengan amplio acceso directo, por medios electrónicos, a bancos de datos en línea, y a estudios o síntesis de la información contenida en ellos que sean publicados tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, incluyendo toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Se llegará también a los usuarios mediante la respuesta de consultas, contactos periódicos, y la participación en reuniones intergubernamentales y de expertos.

## **SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA**

### Presentación

En el transcurso de la década de 1990, el conjunto de los países atendidos por la Sede Subregional de la CEPAL en México llevaron a cabo reformas económicas estructurales, revisaron sus políticas macroeconómicas e impulsaron cambios sectoriales, con el propósito de lograr una mayor integración a las corrientes de comercio e inversión mundiales y promover la competencia en sus mercados internos.

Los avances logrados por las reformas, entre los cuales destaca el desarrollo de nuevas actividades productivas vinculadas al sector exportador, contribuyeron a remodelar las relaciones y los espacios económicos en la subregión. Comenzó a formarse así un espacio económico fuertemente influido por la nueva articulación de los países de la subregión con sus principales mercados hemisféricos, situados fundamentalmente en América del Norte.

Al mismo tiempo, y en estrecho vínculo con la evolución de las reformas económicas y la adopción de nuevas modalidades de inserción internacional, empezaron a manifestarse serias limitaciones en lo concerniente al diseño y la instrumentación de las políticas económicas destinadas a enfrentar los problemas crónicos de desempleo y pobreza de la subregión. En consecuencia, se acentuó la desigualdad, los índices de pobreza no mostraron mejoría y la formación de capital humano continuó siendo insuficiente y mostrándose incapaz de satisfacer la demanda creciente generada por las labores que exigen mano de obra de alta calificación. El medio rural, y en particular la actividad agrícola, continuaron acumulando rezagos, y en algunos casos se hizo evidente un estancamiento tecnológico que ni las políticas de privatización ni las de desregulación de la actividad económica han podido remediar.

La nueva política económica ha tenido efectos no desdeñables en lo que respecta a la dimensión espacial del desarrollo. Mientras ciertas regiones y sectores productivos dentro de cada país han resultado favorecidos, otros han concentrado las repercusiones adversas. Vinculado a lo anterior está el hecho de que los esfuerzos encaminados a traspasar funciones y recursos públicos a entidades gubernamentales regionales y locales frecuentemente encontraron serios obstáculos en la capacidad de gestión del aparato público en esos ámbitos.

Se prevé que durante el bienio 2002-2003 las tendencias económicas predominantes en la subregión serán las relacionadas con la globalización. Es así como los países de la subregión habrán de enfrentar la tarea de reactivar sus economías para alcanzar un crecimiento más dinámico y, simultáneamente, para satisfacer las mayores demandas del sector social, con el fin de evitar el debilitamiento de su cohesión.

Para contribuir a responder a los desafíos mencionados, este subprograma se propone cooperar con los países de la subregión en la formulación de políticas que consoliden los logros

de la década de 1990 y atenúen las graves carencias y desigualdades acumuladas. De tal manera, se propone abordar analítica y propositivamente asuntos de la más alta prioridad en la agenda subregional, tales como las nuevas modalidades de inserción internacional, el libre comercio hemisférico, la equidad —haciendo hincapié en el empleo y la distribución del ingreso—, la incorporación de la perspectiva de género, y la constitución de mercados subregionales de electricidad y de hidrocarburos.

En el plano del crecimiento económico, las políticas públicas y el desarrollo del espacio regional subnacional, se examinarán los obstáculos que deben vencer las políticas de descentralización —en particular las múltiples formas en que se manifiesta la insuficiente capacidad de gestión local— y los factores que impulsan o coartan el desarrollo de las capacidades locales. Asimismo, se analizarán los mecanismos por cuyo intermedio las reformas estructurales han provocado una redistribución de los flujos de recursos productivos en el espacio regional subnacional.

En lo tocante a mercados laborales, incorporación de la perspectiva de género y equidad, la atención se centrará en las políticas que promuevan una mayor movilidad social y una mejor capacitación de la mano de obra, y fomenten al mismo tiempo el empleo femenino, a partir de una distribución más equitativa de las labores en el ámbito familiar. Además, se prestará colaboración a los países en el diseño y la formulación de políticas que propendan a descentralizar el gasto público, con miras a reducir los rezagos sectoriales y regionales, en un contexto amplio de búsqueda de la equidad.

En lo que respecta al comercio internacional y la integración, se examinará la importancia estratégica que adquiere la adecuada inserción externa de los países centroamericanos a medida que avanzan los procesos de globalización comercial, financiera y productiva. Por tal motivo, serán objeto de análisis aquellos elementos que permitan a los países valorar los costos y beneficios asociados con los procesos de integración en los niveles bilateral, subregional, regional y hemisférico.

Asimismo, se pondrá en perspectiva el proceso de profundización de la integración subregional centroamericana, así como la adecuación de las políticas comerciales nacionales con respecto a las normativas de comercio internacional que deriven de las negociaciones multilaterales de la OMC. Se prestará particular consideración a los nuevos aspectos incorporados al debate, tales como la propiedad intelectual, el medio ambiente, las políticas sociales y laborales, las inversiones, el comercio electrónico y las prácticas mejoradas de intercambio transfronterizo de bienes y servicios.

En el área de la modernización y las políticas agrícolas, habrá que tomar en cuenta la mayor apertura comercial y las exigencias más rigurosas con respecto al manejo sostenible de los recursos naturales, la producción de alimentos y la reducción de la pobreza rural. Si bien la intensificación de la competencia en los mercados internos y foráneos puede actuar como un factor que eleve la productividad del sector agrícola de la subregión, también es dable suponer que la colocación de sus productos en los mercados externos estará condicionada al

cumplimiento de requisitos ambientales, sanitarios y laborales más estrictos. En consideración de ello, se hará un seguimiento de la evolución del sector y los factores que influyen en su desempeño. Se destacarán, entre otros, los efectos de los acuerdos comerciales y de las políticas orientadas a fomentar el empleo e incrementar el ingreso en las áreas rurales.

Lo relativo a competitividad industrial y progreso técnico se tratará a partir de facilitar a los países de la subregión el diseño y la formulación de políticas públicas orientadas a elevar la competitividad de las empresas manufactureras mediante el fomento de la formación de capital humano, la adopción de tecnologías que promuevan la sostenibilidad ambiental, la integración productiva y el desarrollo de sistemas de innovación que eleven la productividad en un contexto de mayor integración regional y de inserción en bloques comerciales.

Por último, la integración energética se abordará desde la perspectiva de la disponibilidad de fuentes energéticas y del uso de energía en las zonas rurales, la sostenibilidad en el tiempo de las reformas del sector, y los avances que se registren en la integración y la regulación del sector energético, con hincapié en las reformas de segunda generación. Con tal propósito, se privilegiará el trabajo coordinado con las autoridades energéticas de los países de la subregión, así como con los foros subregionales de electricidad y gas natural.

## 1. Actividades

### Área temática 11.1: Crecimiento económico, políticas públicas y desarrollo

#### a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para analizar aspectos relacionados con el desarrollo económico, la integración y la cooperación subregionales.

ii) Reunión de expertos para examinar las tendencias de los cambios que tienen lugar en la configuración de los espacios económicos de la subregión y sus vínculos con la política económica. Eventualmente, se tratarán también aspectos relacionados con la descentralización de la gestión pública.

#### b) Publicaciones no periódicas

i) Un documento destinado a examinar la constitución de un espacio económico subregional basado en la articulación de las economías centroamericanas con sus principales mercados hemisféricos y, asimismo, a identificar las oportunidades y desafíos que de allí surgen en materia de flujos de comercio, inversión y otros recursos productivos.

ii) Un documento para analizar las restricciones y posibilidades que se presentan en la formulación y puesta en práctica de la política económica concebida por los países de la subregión para abordar los problemas de empleo y pobreza.



iii) Un documento destinado a examinar el vínculo entre la política macroeconómica y el desarrollo espacial de las actividades económicas en países seleccionados de la subregión.

iv) Un estudio sobre la descentralización de la gestión pública enfocado particularmente al traspaso de funciones y recursos a los ámbitos regional y local, así como a la generación de capacidades de gestión a nivel local, en países seleccionados de la subregión.

v) Informes sobre la evolución económica de los países de la subregión en los años 2001 y 2002 (diez documentos).

vi) Informes sobre la evolución económica de los países de la subregión en los años 2002 y 2003 (diez documentos).

c) Material técnico

Aporte al texto del Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, ediciones de los años 2002 y 2003. Notas sobre la economía de los países de la subregión.

d) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica en materia de diseño y evaluación de políticas públicas, programas de desarrollo y cooperación a los países de la subregión que lo soliciten.

Área temática 11.2: Mercados laborales, género y equidad

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos para examinar materias relacionadas con la inversión orientada a incrementar el capital humano y la incidencia de ello en los grupos sociales vulnerables.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio acerca de la inversión orientada a incrementar el capital humano y la incidencia de ello en los grupos sociales vulnerables.

ii) Un estudio sobre la descentralización del gasto social y la equidad en países seleccionados de la subregión.

iii) Un estudio acerca de los efectos de la globalización sobre factores que inciden en la superación de la pobreza, tales como el empleo, las corrientes migratorias y las remesas familiares, en países seleccionados de la subregión.

iv) Un estudio sobre las políticas públicas orientadas a fomentar el empleo femenino en países seleccionados de la subregión.

c) Material técnico

Elaboración de indicadores sociales básicos de los países a los que sirve la Sede Subregional.

d) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica en materia de desarrollo social y de equidad a los países que lo soliciten.

La ejecución de las actividades operacionales y de la indicada en b) iii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.3: Comercio internacional e integración

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano para analizar las características que adquiere el proceso de integración centroamericana en el contexto de la integración hemisférica.

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para analizar la relación entre la composición del comercio de los países centroamericanos y los beneficios asociados a la difusión tecnológica.

ii) Reunión de expertos para analizar la relación entre el cumplimiento de los compromisos multilaterales contraídos por los países de la subregión en lo que respecta a las nuevas materias del comercio internacional y los marcos de negociación en la subregión.

c) Publicaciones no periódicas

i) Dos informes sobre la evolución de las políticas comerciales en el ámbito nacional y el proceso de integración subregional en Centroamérica (uno en cada año del bienio).

ii) Un estudio sobre las características y la composición del intercambio comercial que sostienen los países de la subregión entre sí y con el resto del mundo, a fin de examinar su contenido tecnológico.

iii) Un estudio para examinar los beneficios asociados al comercio de servicios ambientales y a la incorporación de la variable ambiental en las exportaciones.

d) Material técnico

Actualización y perfeccionamiento de la base de datos estadísticos y documentos sobre comercio, integración económica y cooperación entre los países de la subregión.

e) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten, en materia de comercio internacional, integración económica y cooperación regional.

ii) Capacitación colectiva

Un curso sobre inserción comercial internacional, integración económica y cooperación regional.

f) Actividades intermedias

Apoyo técnico a las reuniones intergubernamentales relacionadas con el comercio internacional, la integración económica regional y la cooperación técnica regional que se celebren en la subregión.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.4: Modernización y políticas agrícolas

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos para examinar los problemas relativos a la producción sostenible de alimentos en la subregión.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la producción sostenible de alimentos en países seleccionados de la subregión.

ii) Un informe sobre la evolución del sector agropecuario en los países de la subregión.

iii) Un estudio sobre inversión, empleo e ingreso rural no agrícola en países seleccionados de la subregión.

c) Material técnico

Actualización y difusión de información sobre el sector agropecuario de los países de la subregión.

d) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica en materia de desarrollo rural y políticas agrícolas a los países de la subregión que lo soliciten.

La ejecución de las actividades operacionales y, en parte, de la indicada en b) iii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.5: Competitividad industrial y progreso técnico

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos para analizar la evolución de la competitividad de la industria manufacturera de los países de la subregión, en el contexto de la constitución de un área de libre comercio de alcance hemisférico.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio de casos para examinar las posibilidades de desarrollo industrial mediante el fomento de los conglomerados y los efectos de las políticas científico-tecnológicas sobre el sector industrial de la subregión.

ii) Un estudio sobre el desarrollo competitivo de las pequeñas y medianas empresas en países de la subregión.

iii) Dos informes sobre la evolución reciente de la industria manufacturera en los países de la subregión.

iv) Un estudio acerca de los efectos de la globalización en Centroamérica, con hincapié en el análisis de las principales tendencias que se manifiestan en la integración productiva y la articulación territorial de la subregión.

c) Material técnico

i) Actualización y perfeccionamiento de la base de datos sobre la industria manufacturera de los países de la subregión.

ii) Actualización, perfeccionamiento y difusión del programa computacional denominado Módulo para el análisis del crecimiento del comercio internacional (Module for Analysis of Growth of International Commerce - MAGIC) y de la base de datos TradeCAN.

d) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica en materias relacionadas con innovación y cambio tecnológicos y con políticas industriales a los gobiernos y entidades del sector privado de la subregión que así lo soliciten.

ii) Capacitación colectiva

Cursos sobre utilización del programa computacional MAGIC y la base de datos TradeCAN.

La ejecución de las actividades operacionales y de la indicada en b) iv) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.6: Integración energética

a) Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

Prestación de servicios al Consejo de Electrificación de América Central (CEAC) y al Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC) con ocasión de las reuniones anuales, ordinarias y extraordinarias a que convoquen las respectivas secretarías. Tales servicios incluyen la elaboración de estudios especiales solicitados por estas últimas.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre el desarrollo de los servicios de energía en las áreas rurales de países seleccionados de la subregión.

ii) Un estudio sobre la sostenibilidad de las reformas del sector energético en mercados pequeños.

iii) Un informe sobre los avances de la integración energética en los países del istmo centroamericano.

iv) Un informe sobre los retos que impone el marco regulatorio del sector energético en países seleccionados de la subregión.

c) Material técnico

Actualización y perfeccionamiento de la base de datos sobre el desarrollo del sector energético en los países de la subregión.

d) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica en materia de integración y gestión energéticas a los países que lo soliciten.

ii) Capacitación colectiva

Cooperación con las entidades gubernamentales e intergubernamentales y con los organismos regionales y de los sectores subregionales que lo soliciten con el fin de facilitar las actividades de capacitación en materia de desarrollo sostenible del sector energético, economía energética y regulación de los servicios públicos.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

## 2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se llevarán a cabo en gran parte en coordinación con organismos de las Naciones Unidas y con instituciones internacionales, regionales y subregionales, como la UNCTAD, la OMC, la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), la SIECA, el BID, el BCIE y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SE-CMCA). Asimismo, se procurará fortalecer las relaciones con entidades representativas del sector privado y con organizaciones no gubernamentales, particularmente en los ámbitos social, agrícola e industrial.

Dependiendo del área temática y del carácter de las actividades, también se realizarán consultas específicas. Para ejecutar las actividades relativas al comercio internacional y la integración económica, además de concertar acciones con la UNCTAD, la OMC, el BID, la SIECA y el BCIE, se celebrarán consultas periódicas con entidades subregionales y nacionales del sector privado, en particular la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP) y las federaciones de cámaras de comercio e industria de Centroamérica y el Caribe.

Para la ejecución de las actividades relacionadas con mercados laborales, género y equidad, se mantendrá estrecho contacto con la OIT y con los ministerios del ramo de los países de la subregión.

Las actividades relativas a la competitividad industrial y la modernización agrícola se llevarán a cabo en permanente contacto con las entidades gubernamentales que corresponda y, a la vez, se mantendrán relaciones de colaboración con organismos internacionales, regionales y subregionales, como la ONUDI, la FAO, el IICA, el Consejo Agropecuario Centroamericano, la SIECA y el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI). Además, se fomentará el mantenimiento de vínculos con asociaciones de productores, centros de investigación y otros organismos no gubernamentales, en particular la Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales Centroamericanas (FECAICA) y la FEDEPRICAP.

En el área de la integración del sector energético se colaborará con la Organización Latinoamericana de Energía, el CEAC, el Foro Regional Energético de América Central, el CCHAC, el BCIE y el BID.

## 3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los productos y servicios de este subprograma podrán ser utilizados principalmente por autoridades, funcionarios gubernamentales y entidades públicas encargadas de asuntos económicos, sociales y sectoriales y de la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos en los campos indicados, así como por los organismos internacionales, regionales y

subregionales de integración y cooperación. Se prevé que estos productos podrán ser utilizados como referencia y para la formulación de propuestas, políticas y decisiones por estos usuarios en sus áreas de competencia.

Asimismo, serán usuarios importantes diversas instituciones del sector privado, entre ellas las organizaciones empresariales, laborales y profesionales, las universidades y otros centros académicos, de investigación aplicada, y de difusión y desarrollo tecnológicos.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones y la entrega de materiales y servicios de información tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, entre ellos toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.



## **SUBPROGRAMA 12: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE**

### Presentación

En el curso de la última década, la mayoría de los países del Caribe logró alcanzar una relativa estabilidad macroeconómica. Sin embargo, tal estabilidad continúa siendo frágil y necesita una mayor consolidación, en tanto que el objetivo de la diversificación económica aún está por concretarse y los países de la subregión siguen siendo muy vulnerables a los choques externos e internos.

Junto con perseguir el afianzamiento de la estabilidad económica, los países de la subregión han centrado sus esfuerzos en las reformas sociales e institucionales, con el propósito de alcanzar un progreso económico y social más rápido en el contexto de una economía mundial cada vez más liberalizada. Asimismo, muchos de estos Estados insulares predominantemente pequeños y ecológicamente frágiles y vulnerables a los desastres naturales están impulsando programas multisectoriales tendientes a asegurar la sostenibilidad de su desarrollo.

Atendiendo a lo anterior, los objetivos del subprograma, cuya ejecución estará a cargo de la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe, que también se desempeña como Secretaría del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), consisten en seguir brindando apoyo a los gobiernos del Caribe en la formulación de políticas y la adopción de decisiones para enfrentar los principales desafíos que plantea el proceso de desarrollo económico y social de la subregión, en particular las metas de alcanzar tasas más altas y sostenibles de crecimiento económico y superar la pobreza.

La primera área temática estará dedicada a las políticas macroeconómicas y el desempeño económico de la subregión. En ella se examinarán los efectos de la creciente globalización y liberalización de la economía internacional en la evolución de las políticas y el desempeño económico de la subregión, así como el progreso de los programas de diversificación económica y comercial en marcha. Por igual, se explorarán los vínculos de inversión y comercio entre los países del Caribe y de ellos con el resto del mundo y se identificarán los desafíos y oportunidades que surjan por la evolución reciente del entorno económico y la normativa del comercio internacional. La Secretaría continuará brindando apoyo a la consolidación del proceso de integración, incluida la implementación de la Economía y Mercado Únicos de la CARICOM, y contribuirá a que los países del Caribe obtengan los mayores beneficios posibles de los programas de liberalización comercial existentes o que se negocien en el futuro.

Otro de los aspectos que abordará el subprograma es el referido a la creciente demanda de servicios estadísticos y de sistemas de gestión de la información que ha generado la dinámica del cambio en los ámbitos económico y social. Un elemento importante que se ha de considerar será la capacidad de la institucionalidad actual en esta esfera para responder eficientemente a los nuevos desafíos. Al respecto, se buscará hacer contribuciones en el diseño de sistemas de información estadística que incorporen el uso intensivo de las nuevas tecnologías para ampliar el

volumen de la información procesada, mejorar su calidad y oportunidad, así como la capacidad de acceso de sus usuarios.

En la esfera de la ciencia y la tecnología, la atención se centrará en la incidencia de los procesos de transferencia tecnológica en el desarrollo sostenible del Caribe, y en los efectos de las políticas de innovación tecnológica y de inclusión sistemática de nuevas tecnologías en la esfera productiva sobre la productividad de los sectores manufacturero y agroindustrial de la subregión.

En el ámbito del desarrollo social, se brindará apoyo a los países en la formulación de políticas dirigidas a enfrentar las causas y consecuencias de diversos problemas sociales de alta prioridad para la subregión como la pobreza, el envejecimiento de la población, la maternidad temprana y los altos niveles de marginalización que desembocan en el abuso de las drogas, el crimen y la violencia. Especial atención recibirán las actividades relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos. Asimismo, la Secretaría destinará esfuerzos a apoyar a los Estados miembros en la promoción, organización y coordinación de actividades de seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Finalmente, y de acuerdo con la alta prioridad asignada a los temas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe continuará prestando servicios de secretaría técnica temporal al Grupo de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y apoyará la implementación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, cuya revisión se efectuará en el año 2002. Las actividades de esta área temática se centrarán en el análisis de los principales problemas que afectan a los pequeños Estados insulares en desarrollo, particularmente en lo referido al turismo sostenible y los vínculos entre economía y medio ambiente. Por último, se buscará también ampliar el campo del conocimiento disponible para los países de la subregión en lo que respecta a la aplicación de instrumentos económicos en la gestión ambiental con el fin de promover el desarrollo sostenible.

## 1. Actividades

### Área temática 12.1: Políticas macroeconómicas y desarrollo económico

#### a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para examinar la influencia de las políticas macroeconómicas en el desempeño de los países del Caribe.

ii) Reunión de expertos para analizar la importancia del sector informal en la economía de países seleccionados del Caribe.

b) Publicaciones no periódicas

i) Informes sobre la evolución económica de los países de la subregión (uno en cada año del bienio).

ii) Un estudio para analizar las políticas macroeconómicas de países seleccionados del Caribe en un entorno financiero y económico liberalizado, y sus efectos sobre el crecimiento, el empleo y la reducción de la pobreza.

iii) Un documento sobre los adelantos logrados en materia de diversificación económica en países seleccionados del Caribe.

iv) Un estudio sobre la reforma de los sistemas de seguridad social en el Caribe.

v) Un estudio sobre las políticas cambiarias aplicadas en el Caribe.

vi) Un estudio sobre las reformas del sector público implementadas en países seleccionados del Caribe.

c) Material técnico

Aporte al resumen estadístico y al texto del Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, ediciones 2002 y 2003. Notas sobre la economía de los países de la subregión.

d) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materias relacionadas con los efectos de las tendencias económicas mundiales sobre las políticas en los ámbitos nacional y subregional, y con la evolución de las políticas macroeconómicas y el desempeño económico de la subregión.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.2: Inserción en la economía internacional, integración y cooperación

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Un período de sesiones del CDCC, incluida la preparación de los informes y la documentación sustantiva que corresponda, y una reunión del Comité de Monitoreo del CDCC.

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos destinada a examinar las repercusiones sobre los países del Caribe de los cambios registrados en las esferas del comercio y las finanzas internacionales, incluidos los acuerdos internacionales.

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio para examinar aspectos relacionados con el comercio y las inversiones entre países miembros del CDCC.

ii) Un estudio para analizar las corrientes de comercio e inversiones entre el Caribe y el resto del mundo.

iii) Un estudio para examinar los progresos de las negociaciones sobre comercio internacional en el marco de la Organización Mundial del Comercio y sus consecuencias para las políticas comerciales de los países del Caribe.

iv) Un estudio sobre aspectos relativos a las inversiones en el Caribe y su contribución al desarrollo económico y social de la subregión.

v) Un estudio sobre algunos aspectos relacionados con el sector de los servicios en países seleccionados del Caribe.

vi) Un estudio sobre temas específicos relacionados con la cooperación para el desarrollo entre los países miembros del CDCC.

vii) Un estudio para explorar la factibilidad de establecer vínculos comerciales y de inversión entre los países no independientes del Caribe y los demás miembros del CDCC.

viii) Un estudio sobre los vínculos existentes entre el libre comercio y el medio ambiente.

d) Material y servicios de información

i) Publicación del boletín trimestral Focus (UN Focus on the Caribbean), que informa sobre las actividades del CDCC (sólo en inglés).

ii) Preparación y distribución de notas informativas sobre aspectos seleccionados del comercio concernientes a los Estados miembros del CDCC, en el contexto de las negociaciones en marcha y las previstas para el futuro.

e) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materias relacionadas con el comercio, las inversiones, la integración y la cooperación subregional.

ii) Capacitación colectiva

Organización de seminarios y talleres, a solicitud de los Estados miembros de la subregión, sobre diversos aspectos del comercio hemisférico e internacional, en el contexto de los avances de la integración hemisférica y la nueva normativa del comercio internacional.

f) Actividades intermedias

Preparación de estudios y documentos informativos sobre temas relacionados con el comercio, en el contexto de los avances de la integración hemisférica y la nueva normativa del comercio internacional.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.3: Estadística y gestión de la información para el desarrolloa) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos destinada a examinar aspectos relacionados con la producción de información estadística en el Caribe y propuestas para elevar la eficiencia en esta esfera.

b) Publicaciones periódicas

Selected Statistical Indicators of Caribbean Countries (Indicadores estadísticos seleccionados de los países del Caribe) (dos números en el bienio y publicación electrónica del material).

c) Publicaciones no periódicas

i) Un documento sobre aspectos relacionados con la producción de información estadística en el Caribe y propuestas para elevar la eficiencia en esta esfera.

ii) Un documento dirigido a proponer criterios sobre la coordinación eficiente de las actividades de recopilación de datos y el diseño de instrumentos de cartografía y de recopilación de datos aplicables a los países de la subregión.

iii) Un estudio para examinar las políticas de información en países seleccionados del Caribe.

iv) Un estudio sobre los mecanismos de fomento del espíritu empresarial de los jóvenes caribeños mediante la tecnología de la información.

d) Material técnico

i) Actualización y perfeccionamiento de las bases de datos existentes, y diseño y creación de bases sobre nuevos temas.

ii) Actualización regular y perfeccionamiento del sitio institucional en Internet y de la biblioteca virtual.

e) Material y servicios informativos

Publicación electrónica del boletín informativo trimestral Current Awareness Bulletin.

f) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materias relacionadas con la gestión de la información y la organización de servicios de estadística.

ii) Capacitación colectiva

Se prevé organizar un curso sobre desarrollo y actualización de sitios en Internet para especialistas en información y bibliotecarios, así como un seminario sobre gestión de la información.

g) Actividades intermedias

i) Apoyo estadístico a las actividades y proyectos ejecutados por el subprograma y suministro de insumos a actividades realizadas en la sede de la CEPAL.

ii) Apoyo sustantivo a las actividades del Comité Consultivo sobre Sistemas Regionales de Información del Caribe.

La ejecución de las actividades operacionales y de la indicada en c) iv) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.4: Desarrollo sostenible en el Caribea) Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

Tercera Reunión Ministerial del Caribe sobre la aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

b) Prestación de servicios técnicos a reuniones interinstitucionales

Reuniones conjuntas del grupo de composición abierta y del Grupo Consultivo Interinstitucional (GCI) para la aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

c) Publicaciones no periódicas

i) Un informe actualizado sobre la aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo desde la óptica de los países del Caribe.

ii) Un estudio sobre aspectos del desarrollo sostenible que revisten importancia para la subregión.

iii) Un estudio sobre la incidencia de la legislación de fomento del turismo sobre el turismo sostenible en el Caribe.

iv) Un informe sobre la experiencia adquirida en la subregión acerca de los vínculos entre economía y medio ambiente.

d) Material técnico

Actualización y perfeccionamiento de la base de datos sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo.

e) Material y servicios informativos

Distribución de material informativo y comunicados de prensa para dar a conocer la situación de los pequeños Estados insulares en desarrollo de la subregión.

f) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materias relacionadas con las nuevas etapas de aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, incluidas la formulación de estrategias nacionales de desarrollo, la conceptualización de enfoques aplicables a áreas problemáticas y la formulación de propuestas de proyectos.

ii) Capacitación colectiva

Se prevé realizar un seminario sobre el desarrollo de estrategias nacionales relativas al medio ambiente.

g) Actividades intermedias

Participación en el Grupo Consultivo Interinstitucional (GCI) y apoyo al mecanismo subregional encargado de coordinar la aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y las decisiones conexas adoptadas en foros multilaterales. Se colaborará, asimismo, con otros organismos subregionales, regionales o internacionales con presencia en el Caribe, sobre aspectos relacionados con la ejecución del plan de trabajo conjunto para la aplicación del Programa de Acción.

Se prevé que durante el bienio estarán en ejecución proyectos sobre indicadores de desarrollo sostenible, aspectos económicos de la situación del medio ambiente y el turismo en áreas marinas, entre otros temas.

La ejecución de las actividades operacionales y de la señalada en d) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.



Área temática 12.5: Aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo del Caribe

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos para analizar la experiencia acumulada en relación con la elaboración y el uso de indicadores de ciencia y tecnología y su contribución al desarrollo económico de la subregión, en particular de aquellos de aplicación específica en pequeños Estados en desarrollo.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la elaboración y el uso de indicadores de ciencia y tecnología y su contribución al desarrollo económico de la subregión, en particular de aquellos de aplicación específica en pequeños Estados en desarrollo.

ii) Un estudio sobre la incidencia de la biotecnología y de otras nuevas tecnologías en el proceso de desarrollo, especialmente en las esferas de la agricultura y la salud.

iii) Un estudio para examinar la adopción y aplicación de la tecnología de la información en la subregión, y su aporte al desarrollo científico y tecnológico, y de los recursos humanos.

iv) Un estudio para analizar las políticas sobre energía y los factores que dificultan la adopción de fuentes nuevas y renovables de energía en la subregión.

v) Un estudio comparativo de las políticas sobre tecnología e industria en el Caribe y de sus efectos en el desarrollo.

d) Material técnico

Elaboración de un manual metodológico para el desarrollo de indicadores de ciencia y tecnología.

e) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materias relacionadas con la contribución de la ciencia y la tecnología al desarrollo sostenible del Caribe.

ii) Capacitación colectiva

Se prevé realizar talleres para analizar el papel que desempeña la transferencia de tecnología en el fomento de la innovación tecnológica, particularmente en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas, y para desarrollar programas de difusión amplia de la ciencia por medios electrónicos.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.6: Desarrollo social en el Caribea) Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

i) Una reunión ministerial para analizar la integración de la mujer en el desarrollo del Caribe, preparatoria de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

ii) Una reunión intergubernamental destinada a evaluar los adelantos logrados en la aplicación de los planes de acción de superación de la pobreza, como parte del seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

iii) Una reunión intergubernamental destinada a evaluar los adelantos logrados en la aplicación del Programa de Acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, como parte de las actividades de seguimiento de la Conferencia.

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para evaluar los avances logrados en la adopción de medidas para velar por el ejercicio de los derechos sociales y económicos de las mujeres en la subregión del Caribe.

ii) Reunión de expertos para examinar los vínculos entre las prácticas de socialización de género y la violencia contra la mujer en el Caribe.

iii) Reunión de expertos destinada a examinar los principales problemas que afectan a los programas de desarrollo social de los países de la subregión.

iv) Reunión de expertos destinada a analizar las consecuencias socioeconómicas de los desastres naturales en la subregión.

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los avances logrados en la adopción de medidas para velar por el ejercicio de los derechos sociales y económicos de la mujer en el Caribe.

ii) Un estudio sobre las prácticas de socialización de género y la violencia contra la mujer en el Caribe. Se explorarán los vínculos existentes entre el proceso sociocultural de definición de la identidad, las normas de comportamiento y las relaciones de género en el Caribe, y las características específicas que adopta el tema de la violencia contra la mujer en la subregión.

iii) Un estudio para evaluar la aplicación del Programa de Acción adoptado en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y su seguimiento en el Caribe.

iv) Un estudio sobre aspectos del desarrollo social que revisten importancia para el Caribe.

v) Un estudio sobre las tendencias demográficas, en el que se incluya un resumen de los indicadores de población y desarrollo de los países del Caribe.

vi) Un estudio sobre la utilización de información sociodemográfica en la formulación de políticas y programas, incluido un compendio de estadísticas sociales y demográficas del Caribe.

vii) Un estudio sobre las consecuencias sociodemográficas para la subregión de eventos relacionados con temas de salud y desastres naturales.

viii) Un estudio sobre las consecuencias sociales de la globalización.

ix) Un estudio sobre el desplazamiento de la mano de obra en la subregión, incluido el retorno de emigrantes desde fuera de la subregión, y su incidencia sobre las políticas socioeconómicas del Caribe.

d) Material técnico

Actualización y perfeccionamiento de la base de datos sobre la mujer y el desarrollo en el Caribe, que incluya información sobre la equidad de género, y de la base de datos sociodemográficos sobre la subregión.

e) Material y servicios informativos

i) Publicación del boletín semestral Caribbean Action on Gender Equity, Development and Peace.

ii) Publicación del boletín trimestral Caribbean Action on Population and Development.

f) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materias relacionadas con la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing, la presentación de informes nacionales sobre el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el fomento de la incorporación del enfoque de género en todos los ámbitos, la evaluación y el análisis de datos provenientes de censos y la incorporación de la información sociodemográfica en la formulación e implementación de políticas y programas.

ii) Capacitación colectiva

Durante el bienio se prevé organizar talleres, a solicitud de los Estados miembros, sobre los siguientes temas:

- la formulación e implementación de programas para transmitir conocimientos básicos de economía a las mujeres, dirigidos a funcionarias de las oficinas nacionales encargadas del tema de la mujer, y

- el uso de datos e indicadores sociales para la formulación de políticas y programas en la subregión.

La ejecución de las actividades operacionales y de las señaladas en b) iv) y e) ii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se llevarán a cabo en estrecha colaboración y celebrando reuniones periódicas de consulta y coordinación con otros organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales internacionales que realizan actividades en la subregión.

Para la ejecución de las tareas relacionadas con el desarrollo económico, la inserción internacional y la integración y cooperación regionales, se realizarán consultas con las secretarías de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), la CARICOM, el SELA y la Asociación de Estados del Caribe, así como con los bancos centrales de sus países miembros.

Las actividades relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo se realizarán en estrecha colaboración con las secretarías de la CARICOM y la OECS, y con la Oficina de Tecnología y Energía del Banco de Desarrollo del Caribe. Se mantendrán, asimismo, relaciones de trabajo con la UNESCO, el PNUD, el Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CCTD), otros organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, según proceda, y un estrecho contacto con instituciones nacionales que realizan actividades en esta esfera.

Para las tareas vinculadas con los servicios de estadística y el manejo de información con fines de desarrollo, se celebrarán consultas y se mantendrá una estrecha colaboración con las secretarías de la Organización de Estados del Caribe Oriental, la CARICOM y las oficinas nacionales de estadística de los Estados miembros.

Las actividades relacionadas con el desarrollo sostenible en la subregión se realizarán en forma coordinada y en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas, así como con las secretarías de la CARICOM y la Organización de Estados del Caribe Oriental, y el Banco de Desarrollo del Caribe.

En la esfera del desarrollo social, se colaborará con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales interesadas en los temas de población y la mujer y el desarrollo, especialmente las secretarías de la CARICOM y de la Organización de Estados del Caribe Oriental, el FNUAP, el UNIFEM, el PNUD y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

### 3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los principales usuarios de los productos de este subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales encargados de asuntos económicos y sociales y de la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos en los campos indicados, así como los organismos internacionales, regionales y subregionales de integración y cooperación. Se prevé que estos usuarios podrán utilizar dichos productos para la formulación de propuestas y como referencia en sus áreas de competencia.

Asimismo, serán usuarios importantes diversas instituciones de los sectores público y privado, tales como organizaciones empresariales, laborales y profesionales, universidades y otros centros académicos, de investigación aplicada y de desarrollo y difusión de tecnología.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones y la entrega de materiales y servicios de información tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, incluyendo toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

## TIPOS DE ACTIVIDADES

1. Reuniones1.1 Organización y prestación de servicios sustantivos (o técnicos) a reuniones intergubernamentales

Se refiere a la organización de reuniones de representantes de instituciones gubernamentales de los países miembros para examinar un tema específico relacionado con las funciones que éstas desempeñan. En la mayoría de los casos, la CEPAL prepara un informe o documento sustantivo sobre el tema en cuestión. En otros, la participación de la CEPAL se limita a la ejecución de las actividades especificadas.

1.2 Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Consiste en celebrar reuniones de especialistas que no forman parte de la estructura orgánica de las Naciones Unidas, con el fin de prestar asesoramiento al Secretario Ejecutivo de la CEPAL sobre un tema específico. Para dichas reuniones la Comisión suele elaborar un informe o documento sustantivo sobre el tema en cuestión, que sirve de base para los debates.

2. Documentos y publicaciones2.1 Publicaciones periódicas

Se refiere a los estudios que publica la CEPAL con una periodicidad establecida previamente en el Programa de Publicaciones de la Secretaría, entre otros el Estudio económico de América Latina y el Caribe, y el Panorama social de América Latina.

2.2 Publicaciones (no periódicas)

Se trata de los estudios que publica la CEPAL conforme a lo establecido en su Programa de Publicaciones, pero que no aparecen en forma regular.

2.3 Material técnico

Se refiere a informaci.:n contenida en bases de datos, programas de computaci.:n y otras fuentes, que no tienen la categorPa de productos finales, pero pueden constituir insumos para ellos.

### 3. Materiales y servicios de informaci.:n

Comprende todos los productos elaborados con el fin de difundir las actividades de la CEPAL. Se consideran como tales los folletos, las notas informativas y de prensa, los murales de exhibici.:n y otras formas similares de representaci.:n visual, los documentales cinematogr<ficos y en video, los materiales para difusi.:n radiof.:nica, las visitas guiadas, y los eventos especiales.

### 4. Actividades operacionales

#### 4.1 Servicios de asesoramiento

Se refiere a la prestaci.:n de servicios de cooperaci.:n tũcnica a los paPses miembros, a solicitud expresa de ōstos.

#### 4.2 Capacitaci.:n colectiva

Consiste en la organizaci3n y realizaci3n de seminarios y cursos de especializaci.:n y capacitaci.:n en beneficio de los paPses miembros.

### 5. Actividades intermedias

Se refiere a todas las actividades cuyos resultados pueden constituir insumos para la elaboraci.:n de productos finales.